

Paris 3 Julio 1948

Querido Doroteo:

El 21 pdo, hace doce días, estuvisteis aquí, recogiendo una propuesta del Presidente Aguirre, relacionada con el trámite del problema político referido a la reorganización del Gobierno de la Republica. Después te repetí la propuesta, puesta en nota, como tu deseabas. Habeis dado la callada por respuesta. Lo estareis consultando y meditando. No está mal.

Entre tanto, y como nadie tiene prisa para otras derivaciones, yo el dia 12 de este embarco para Caracas, de donde iré a Buenos Aires después del dia de San Ignacio, para estar en Buenos Aires el mes de Agosto y de vuelta aquí a primeros de Septiembre. Voy a cumplir instrucciones del Presidente Aguirre y a ver a mi madre. Pero, si de paso puedo hacer algo que creais util, dímelo.

Hasta la vuelta

21 Junio 1948

3

A las cuatro de la tarde se reunen en la Presidencia los Sres Aguirre, Ziaurritz, Unzeta, Bereziartua, Lasarte, Jauregui e Irujo. Se trata en la reunión de diversos temas. Uno de estos temas tratados es el de la reorganización del Gobierno de la Republica. Se hace historia. Se estudian posibilidades.

El Sr. Aguirre, al hacer resumen de lo tratado, sustancialmente de acuerdo, propone que, lass últimas instrucciones del E.B.B. sean aplicadas con arreglo a la fórmula siguiente, que entrega escrita: "Dar a la Presidencia -de Euzkadi- facultad, si lo estima conveniente para los intereses generales vascos, de designar la persona que crea mas apta para integrar el Gobierno de la Republica sin representación de partido; o también que, si citada la persona elejida o llamada por el Presidente del Gobierno de la Republica, cuente en todo caso con la confianza del Presidente del Gobierno Vasco".

El Sr. Ziaurritz pide que, al poner en lippio la formula anterior, se añadan los motivos por los cuales, manteniendo el criterio del E.B.B., se reputa por los circunstantes preferible su concreción en la formula redactada por el Sr. Aguirre.

Estos han sido expuestos en la deliberación por todos los circunstantes, pero de manera singular por los Sres Lasarte e Irujo.

Se desea que el Ministro tenga la confianza del Gobierno Vasco, o lo que es lo mismo, de todos los elementos politicos que lo integran. Pero, sería poco discreto llevar el tema a discusión en el seno del propio gobierno, pudiendose tramitar en la forma que se tenga por conveniente.

En cuanto al sistema de lograr este asentimiento, tampoco es conveniente ir a los socialistas a pedirles la conformidad. Si se hace así, los socialistas irán a su vez a pedirle el permiso a Prieto. Este dirá probablemente que no. Y en tal caso, Prieto, convertido en poder moderador, habrá tomado para si la iniciativa y la resolución, con daño evidente para el fin que se propone, para la dirección ulterior de la política vasca y para el prestigio del propio Gobierno de Euzkadi, de manera singular de su Presidente. En cambio, si se acepta la fórmula propuesta por el Sr. Aguirre, en la que no ven dificultad ninguno de los presentes, se deja al Presidente una libertad de movimientos para que, de la manera que estime mas conveniente y utilizando los medios que repute adecuados, obtenga de los socialistas un asentimiento que, de otra manera, sería difícil.

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

4

Bayona, 1º de Junio de 1.948.-

Sr. D. Manuel de Irujo
Paris.-

Distinguido compatriota, Agur

Adjunto le remito una Nota en la que se comprende los Acuerdos adoptados por el Euzkadi-Buru-Batzaña en el día de hoy.

Le saluda atentamente en JEL

Euzkadi-Buru-Batzafa
Lendakaria

Doroteo Zisauritz

Doroteo de Zisauritz

- 1º.- Quedan ratificadas las orientaciones anteriores dictadas por el EUZKADI-BURU-BATZAR en tanto no resulten modificadas por los presentes acuerdos.
- 2º.- El EUZKADI-BURU-BATZAR considera muy importante la gestión realizada cerca del Sr. Albornoz para que éste sostenga conversaciones políticas, con el Partido Socialista, a fin de llegar a la integración de un Gobierno en el que estén representados socialistas, republicanos, catalanes y vascos, debiéndose insistir en éstas gestiones hasta agotar todas sus posibilidades, y antes de pasarse a la negociación de un Gobierno de personalidades.
- 3º.- El EUZKADI-BURU-BATZAR estima que un Gobierno de personalidades sin representación de los partidos políticos y no de todos no es el Gobierno fuerte y eficaz que el Partido Nacionalista Vasco desea como instrumento de acción en la lucha contra Franco.
- 4º.- Considera, sin embargo, que la presencia de una personalidad vasca representando los intereses vascos en ese Gobierno de personalidades, haría posible el deseo reiteradamente expresado por el Partido Nacionalista Vasco de que en el Gobierno español exista una representación vasca de todos los Partidos políticos vascos, y no la exclusiva del Partido Nacionalista Vasco.
- 5º.- El EUZKADI-BURU-BATZAR no pondría, por tanto, inconveniente alguno a que de ese posible Gobierno republicano español de personalidades, formara parte un vasco, pertenezca o no al Partido Nacionalista Vasco, que ostente la representación del Gobierno de Euzkadi, siempre que la decisión de colaborar en el Gobierno republicano con una personalidad vasca, sea aprobada en Consejo del Gobierno Vasco y cuente con la conformidad de todos los grupos políticos representados en éste.
- 6º.- Una vez acordada la decisión de ofrecer la colaboración de una personalidad vasca, la elección de la persona sería de la exclusiva competencia del Presidente de Euzkadi.

Bayona, 1º de Junio de 1.948.-



EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

BAYONA, 28 de Mayo de 1948

8

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

Distinguido compatriota, agur:

Hemos recibido su extensa carta del 15 de Mayo, habiendo quedado el Euzkadi Buru Batzar enterado de su contenido y estimado algunas de sus apreciaciones.

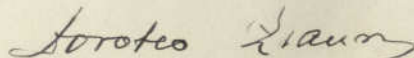
El Euzkadi Buru Batzar no encuentra ninguna razón hasta la fecha para modificar el acuerdo de encargarle a Vd. de las relaciones entre el Partido Nacionalista Vasco y la Presidencia y Gobierno de la República, por lo que deberá Vd. seguir llevándolas.

En cuanto a las orientaciones del Partido en las que éste fija su pensamiento político, conviene quede bien claro que son siempre definitivas, naturalmente, mientras no se modifiquen por otras orientaciones del propio Partido. Estas orientaciones deben siempre ser servidas con entusiasmo por todos los encargados de ejecutarlas, procurando entre ellos la mayor compenetración y coordinación posibles.

Las opiniones personales son siempre interesantes y el Partido las escucha y las tiene en cuenta para formar su criterio, pero una vez que el Euzkadi Buru Batzar ha señalado una norma u orientación política, a todos corresponde hacer abstracción de los puntos de vista particulares y defender la posición política del Partido.

Le saluda muy atentamente en JEL,

Euzkadi Buru Batzara
Lendakaria



Doroteo de Ziauritz

Paris 15 Mayo 1948

Querido Doroteo:

Hoy, día de la proclamación de la independencia del Estado de Israel, es adecuado para mirar hacia casa y para ver lo que hacen los demás, que nosotros no hemos sabido hacer. Para celebrarlo de alguna manera, y respondiendo a tu carta 13 cts y anejos, trato de consignar en resumen los hechos en tu carta aludidos, comenzando por un apuntamiento, que nos permita considerarlos en conjunto. Me voy a referir de manera concreta a la gestión referida al proyecto de reconstitución del Gobierno de la República, cuyas incidencias estamos viviendo.

El 15 de Diciembre pasado te escribí una carta en la que te anunciaba el proyecto de reorganizar el Gobierno de la República, pidiéndote la orientación del E.B.B.

El 10 de Enero me enviabais una nota de instrucciones, en la que, entre otras se consigna: "Si el Partido es requerido, no debe entrar a formar parte de dicho gobierno tal como está constituido, sin catalanes ni socialistas".

El 5 de Abril, el Sr. Valera me trasladó el proyecto de constitución de "un gobierno de personalidades, que representen a los partidos en cuanto ello sea posible, pero que no tengan dependencia directa ni obligación de dar cuenta a sus comités". Menciono los nombres de Ruiz Funes y Gordon Ordas, entre otros, en disposición de participar en ese gobierno. Me ofreció la cartera del "Interior", refundiendo en ella los actuales servicios de Gobernación, Defensa e Información en lo que se refiere al interior. Habría en ese equipo un ministro catalán y otro vasco. Admitió la posibilidad de un gallego. No veía posible la participación socialista en el gobierno, dada la posición actual del Partido y sus gestiones en curso. Pero, admitió como propósitos del nuevo gobierno el vivir en relación estrecha con Prieto y el P.S., no hacerle guerra civil, no oponernos a la gestión que siguen, ayudarle a que triunfe, aprovechar su situación actual benevolente, y en cuanto nos sea posible, hacerle entrar en el Gobierno, para lo cual, la presencia vasca le parecía indispensable.

El 8 de Abril, al enviarte la nota anterior, te comunicaba la conformidad de José Antonio y Lasarte con el planteamiento de Valera, el cual a su vez, respondía a la previa conformidad de los Sres Martínez Barrio y Albornoz. Añadía en mi carta: "Esto, amigo Doroteo, no puede estarse conociendo por quincenas. Los partidos tienen que estar dispuestos a aceptar los términos de las soluciones políticas con mucha mes celeridad de la que vosotros dais a vuestras deliberaciones. Necesitamos saber: si hay acuerdo de colaborar; si al menos, hay tolerancia para que se colabore sin acuerdo; y en último término, si hay libertad para que nos movamos aceptando nosotros mismos la responsabilidad de nuestros actos. Y eso lo necesitamos saber pronto..."

El 13 de Abril, acusando recibo de mi nota del 5 y de mi carta del 8, me decías: "Ante los requerimientos que ha iniciado el Sr. Valera y que serán desarrollados por el Sr. Albornoz, la contestación que puede Vd. darles se deduce claramente de la orientación fijada por el Partido

en relacion con el apartado "Instituciones Republicanas". Cuando fijamos como esencial la presencia en un gobierno de republicanos, socialistas, catalanes y vascos, nos referimos a las fuerzas mayoritarias, es decir: I.R., U.R., P.S.O.E. (el presidido por el Sr. Prieto) y Esquerra Republicana de Catalunya" Afirmabas la posicion del Partido: "o de formar parte de un gobierno con toda responsabilidad, o de permanecer fuera de el, asumiendo igualmente la responsabilidad del acto. Pero no creemos conveniente en las circunstancias actuales aceptar el principio de que un afiliado, y sobre todo un afiliado de personalidad politica destacada, pueda pertenecer a un gobierno sin llevar la representacion del P.N.V."

El 2 de Abril, tres dias antes de formularse por el Sr. Valera la propuesta de Niza el 5 de Abril, y seis dias antes de que yo os la trasladara el 8 de Abril, habiais adoptado unas normas, a las cuales sujetabais la resolucion de la nueva modalidad. En su apartado "Instituciones Republicanas" reza: "Consideramos esencial que -el Gobierno- este integrado por personas ampliamente representativas de los sectores republicano, socialista, catalan y vasco, y dotadas de actividad y capacidad. Solo de un gobierno asi constituido, el P.N.V. estaria dispuesto a participar en el. De lo contrario, solo podra apoyarlo desde fuera de el, en la esfera parlamentaria, a traves del Gobierno Vasco y sus Delegaciones, etc".

El 15 Abril, te escribia, contestando a la tuya del 13 con nota de orientaciones del 2. Decia: "Ayer me anuncio Don Alvaro que iba a llamarme. Me puse a su disposicion. Vosotros sabeis lo que me va a proponer. Yo voy a contestarle, de la manera mas amable que me sea posible, que no cuente con nosotros para formar el Gobierno de personalidades en que piensa". Me extendia despues en consideraciones, bastante amplias, sobre la trascendencia del acuerdo que me habiais comunicado y que yo iba a ejecutar. Al final de los varios pliegos de la carta, hacia constar: "Si Albornoz me llama procurare pedirle informes, eludir fijar posiciones definitivas, etc. Pero, si me lleva a una posicion de verdad, le dire que no cuente con nosotros, mientras no logre que Prieto y Tarradellas esten dispuestos a aceptar responsabilidades politicas ministeriales. Vuelvo a repetirlo para que no quede duda de cual va a ser mi actitud. La responsabilidad que con mi respuesta pueda caer no es mia: conste asi. Me limito a aplicar el diagnostico."

El 16 de Abril te escribi, para darte cuenta de mi entrevista con el Sr. Albornoz, senalada para aquella misma noche. Te decia en ella: "Crean el Presidente y Lasarte que yo no debo adoptar la actitud reflejada en mi carta. Entienden que las instrucciones de la tuya no son definitivas. Yo no pienso de igual manera. Tratare de compaginar el deseo de ellos, que es el mio, con vuestras instrucciones. Pero, si llega la hora de pronunciarse, me pronunciare con arreglo a lo que me habeis dicho. Y esto, no porque este disconforme con Jose Antonio y con Lasarte. Estoy de pleno acuerdo con ellos. Pero, quienes no estais de acuerdo sois vosotros. Y yo debo obrar con arreglo a vuestro criterio. Asi lo hare." Anadia otros razonamientos. Me referia a vuestras instrucciones, adoptadas con anterioridad a que fuera propuesta la formula que se esta gestando hoy: "La batalla politica, como la militar, fuerza adoptar en cada momento las posiciones adecuadas a la situacion de los contendientes. Y la orden del dia de hoy puede no ser la misma de la aconsejable en la indicada fecha (de las instrucciones anteriores). Hoy tenemos a la vista una propuesta distinta, sustancialmente distinta, de las formuladas hasta la fecha. ~~Esta propuesta distinta~~ A esta propuesta distinta debe recaer una disposicion adecuada. Vosotros la habeis adoptado ya (con anterioridad). Esta bien. Pero no esta bien porque la adoptarais el

1/1/48, sino porque la hayais adoptado hoy. Ojala acerteis, aunque ciertamente no sea de acuerdo con ninguno de los que estamos en Paris."

El 17 Abril mantuve una larga conversacion con Don Alvaro. Me repitio cuanto me habia anticipado el Sr. Valera, con mayor expresion y detalle. Me autorizo para que mantuvieramos contactos directos con socialistas y catalanes, usando para ellos de las sugerencias e informacion que en aquella entrevista medio, asi como de su proyecto de reconstituir un gobierno, a ser posible, con republicanos, socialistas, catalanes y vascos. De los socialistas me hablo muy expresivamente: "Yo quisiera que los socialistas estuvieran en este gobierno, pero son ellos los que no quieren estar, y no podemos superar esa posicion resuelta". La unica posicion de discrepancia la encuentre al indicar la necesidad de un ministro gallego. Yo me limite a pedir informacion, sin comprometerme a nada, ni dar posicion definitiva del P.N.V., pues que Don Alvaro no me la pidio.

El 19 Abril, al enviarnos la nota de esa entrevista, te escribia. Terminaba mi carta diciendote: "A mi me es muy violento mantener este dialogo. Yo soy el llamado. Parece que me estoy trabajando el puesto. Es para mi engorroso ser, de una parte el Partido, y de la otra el candidato. Debeis comprenderlo. Que venga Julio. Lasarte y Jauregui estan mas indicados que yo para seguir la conversacion, planteada ya en terminos muy claros y categoricos, a mi manera de pensar. Hay que decir si o no como Cristo nos ensena. Y no debo ser yo quien lo diga."

El mismo 19 Abril, el Sr. Serra Moret me confirmo en las precedentes informaciones, que como las anteriores y siguientes, os traslade por texto escrito.

El 21 Abril me acusas recibo a todas las informaciones, me confirmas las instrucciones incluidas en la Nota del 2 y en tu carta del 17, y me trasladas una comunicacion del interior que dice: "P.N.V. desea y trabajara Gobierno Republica integrado personas ampliamente representativas sectores republicano socialista catalan vasco dotados actividad capacidad stop Partido formaria parte este Gobierno, no otro". Y anades por tu parte "con cuya confirmacion quedan como definitivos los acuerdos del E.B.B. que hacian mencion nuestra nota del 2 del actual".

El 23 de Abril estan fechadas las nuevas Orientaciones.

El 22 de Abril, al remitirmelas, anades que ~~manifiesta~~ esa es "la redaccion definitiva".

El 26 Abril pudo lograr Lasarte, despues de esfuerzos de varios dias seguidos, ver al Sr. Tarradellas. Entre otras manifestaciones, el Sr. Tarradellas dijo: "Hay que buscar una base de coincidencia entre las fuerzas representadas en el actual Gobierno y el Partido Socialista: que sus actividades no sean opuestas sino paralelas y esforzandose en tener un acuerdo, si no publico, privado. Hay que buscar la formacion del Gobierno mas adecuado para servir esa politica. Ellos no tienen nada personal contra Albornoz, y no descartan la hipotesis de que un nuevo Gobierno fuera presidido por el. Tienen pensado, incluso, el nombre del catalan que podria ser Ministro, que no es de Esquerria. A la pregunta sobre cual seria la actitud socialista ante un requerimiento de participacion en el Gobierno, dijeron rotundamente que su contestacion seria negativa. A pesar de esto, se debe formar un Gobierno que tenga caracter representativo... El Gobierno debe ser de reducido a un vasco, un catalan y dos o tres republicanos."

Tras otras consideraciones, anade la nota: "No tienen tampoco (los de Es-
querra Catalana), segun Tarradellas, confianza en las gestiones de Prieto.
Por todo ello estan dispuestos a dar su apoyo a un Gobierno reducido de
personalidades, en las que participen un catalan no de Esquerra cuyo nom-
bre esta pensado ya."

Al siguiente dia, 27 Abril, visitamos al Sr. Albornoz, el Sr. Lasarte
y yo. El Sr. Lasarte vuelve a repetir al Sr. Albornoz lo que yo le habia
ya dicho en las entrevistas anteriores. El Sr. Albornoz repite a su vez
terminos similares a los que yo le habia oido ya. Lasarte le relaciona su
entrevista con Esquerra Catalana y le propone que sea el propio Sr. Albor-
noz quien les llame y entable relacion directa con ellos. Albornoz acepta
sin vacilacion y promete llamarlos al dia siguiente. Vuelve Lasarte al te-
ma, con el P.S.O. y pregunta al Sr. Albornoz si puede hablar con el Sr.
Prieto sobre el tema. Albornoz acepta la sugestion y la autoriza. Dice:
"Me parece bien. Creo que Prieto ha fracasado. Pero, me parece util cual-
quier labor de acercamiento. Dudo de que en los actuales momentos se dis-
ponga el P.S. a participar en una labor de Gobierno. Hay que dar tiempo al
tiempo. Estan de vuelta. Pero, hay que dejarles tiempo para que la vuelta
se de completamente...". Al proponerle nosotros un gobierno de amplia con-
centracion, pidio el Sr. Albornoz "el limite que Vds. pongan a esa ampli-
tud de fuerzas agrupadas". Nosotros le respondimos, "comunistas y negri-
nistas", y el contesto a su vez, "esa es mi propia manera de pensar".

Previamente a la entrevista con el Sr. Albornoz, la habiamos tenido
Lasarte y yo tambien, con el Sr. Martinez Barrio. Nos dijo lo mismo que los
Sres Albornoz y Valera. De esta entrevista fue Lasarte el que hizo nota,
que remito ahi, y de la que yo no tengo copia.

El 28 Abril vio Lasarte a Prieto, que le dijo ~~me~~ que "no le interesa
el Gobierno republicano", anadiendo "que entrar en el Gobierno es entrar en
un feretro en que hay un muerto y quedarse dentro sin llave". Prieto, dice
la nota de Lasarte, "no se opone a que el Gobierno subsista mientras le que-
de dinero. Que hagan lo que les parezca. El no quiere que nadie pierda su
personalidad ante la futura participacion en el Gobierno.... El frente de
partidos se puede realizar y se realizara en el momento oportuno, pues el
no es enemigo de los partidos republicanos, que conviene subsistan."

El 5 Mayo Lasarte habla con Tarradellas, el cual le refirio su conver-
sacion con Albornoz sobre reorganizacion del Gobierno de la Republica.

El 7 Mayo me llamo el Sr. Albornoz, citandome a las siete de la tarde
del mismo dia. Esto sucedia a las once de la mañana. Llame a Beyris, con el
fin de que, por la tarde, a la hora que os viniera mejor, me llamarais. Que-
ria saber cual era vuestro pensamiento, si habia alguna variacion en el an-
terior, o si teniais algo que decirme de nuevo. A media tarde llamo Julio
Jauregui. Me dijo lo que en mi carta consta, referido a una nota del E.B.B.
interior, que me dio como norma de conducta: "E.B.B. no acepta gobierno de
personalidades, sino de partidos; y no quiere participar en ningun gobierno
en el que no esten republicanos, socialistas, catalanes y vascos". Despues
me leyo el texto de la nota ~~recibida~~ recibida y me prometio enviarmela
aquel mismo dia por correo. Yo dije a Jauregui, y repeti por escrito en mi
carta de la misma fecha redactada a continuacion de la conferencia y antes
de ver al Sr. Albornoz: "Eso (lo que figura entrecomillado antes) es lo que
voy a decir a Don Alvaro. Quise decirselo asi el primer dia, porque yo co-
nozco misé clasicos. Pero, Jose Antonio y Lasarte se empenaron en que no lo
hiciera. Y hubiera sido mejor, porque al menos, no hubiera hecho perder tiem

po a las gentes en una gestión inútil." Continúa mi carta; "Después de la conferencia vino a verme Serra Moret. Me ha dicho que hablo largamente con Albornoz. Que le ha propuesto que sea ministro de un Gobierno, muy reducido, de personalidades representativas, integrado por el, Ruiz Funes (I.R.), Gordon Ordas (U.R.), Valera (U.R.), Serra Moret y yo...". A las siete de la tarde de ese día tenía la conversación con Albornoz. Me relaciono la que había mantenido con Tarradellas, asegurándome la total conformidad en el tema por parte de la Esquerra. Hablamos mucho de los socialistas. En mi carta recojo un extracto de sus manifestaciones: "Los socialistas hoy están pendientes de una gestión, que han comenzado como Partido y que tienen que terminar como Partido. No hay que pensar en que entren en el Gobierno. Ni ellos lo desean, no conviene. Lo que conviene es vivir cada día más cerca de ellos, relacionarse, ponerse de acuerdo, que sientan ellos nuestro calor y nosotros sentir el suyo, no dar lugar a discusión alguna, disimular cuanto sea posible lo que nos desagrade, celebrar sus manifestaciones de afirmación republicana e institucional cuando las hagan, repetirles de manera discreta que sus propositos son los mismos nuestros, que deseamos que ganen la partida porque ganarla ellos es ganarla la Republica. En una palabra, debemos procurar estar y obrar de acuerdo con los socialistas en todo aquello que de nosotros dependa. Pero, lo que no podemos, en serio, es ofrecerles carteras ministeriales. Si a Prieto se le hablara en serio de este asunto contestaría con un chiste grueso. Hay que dar tiempo al tiempo. Su incorporación al Gobierno vendrá, en cuanto anoten el fracaso de sus gestiones con los monárquicos. Pero, hay que dejar que el fracaso llegue o el triunfo, si llegara-. No hay que impacientarse. Lo que no podemos es pararnos en el camino. Necesitamos seguir caminando. Eso es lo que yo deseo con la reforma del Gobierno. Y creo que, cuanto más fuerte, más vigoroso, más eficaz y más amigo de los socialistas sea el Gobierno, más se facilitará a estos amigos su vuelta a los puestos que nunca debieron abandonar. Y en todo caso, si ello no fuere posible, porque los socialistas se coloquen en una posición negativa, no vamos a suicidarnos los demás. Tenemos el deber de salvar, robustecer y fortificar, en cuanto de nosotros dependa, las instituciones. Y un medio de hacerlo, el más fundamental, es participar en ellas, en el Gobierno de la Republica y en los Gobiernos Autonomos". Después añadió: "Vds. que siempre han obrado con buen sentido y con sentido constructivo, no pueden ahora colocarse en esa posición, que carece de sentido, porque seriamente no puede hoy pretenderse que Prieto forme parte del Gobierno, y porque el pretenderlo podría ser, tal vez, el mayor inconveniente para que en día próximo, si no el, si al menos los suyos vuelvan al Gobierno". Dije con claridad cual era la posición del P.N.V. Le produjo la noticia una gran contrariedad. Tras muchos comentarios me hizo dos preguntas, que traslado literales con mis respuestas: "Esto (la postura del P.N.V.) es definitivo? SI. Y no puedo contar con Vd, aunque su Partido no se implique en la responsabilidad ministerial? NO." Sigo copiando de la carta: "Con el fin de buscar un final menos desagradable, le he dicho que, espero las instrucciones escritas (las que Jauregui me había anunciado para ser recibidas al día siguiente), y que, cuando vengan los ausentes las veremos, por si su lectura sugiere alguna posibilidad de rectificación". Buscaba además, por instinto, dejar los puentes tendidos, después de haberle dicho con toda claridad la posición ordenada por E.B.B., para que no quedara la menor duda de cual era.

El siguiente día, 8 de Mayo, no pude hablar con el Sr. Albornoz con ~~las intenciones~~ ^{las intenciones} del E.B.B. porque no las recibí. Pero, el Sr. Albornoz me ~~había~~ ^{había} entendido bien mis manifestaciones anteriores, que me repetió, ya con más serenidad que al cirne: "Apoyo político, moral y parlamentario al Gobierno por el P.N.V. y la minoría parlamentaria vasca, aunque los vascos no tomen

parte en el Gobierno; disposicion de los vascos a participar en el Gobierno, siempre que en este participen republicanos, socialistas y catalanes; deseo de un Gobierno, que este integrado, no por personalidades, sino por representaciones en las que esten implicados los partidos; ausencia en el Gobierno de los vascos mientras en el mismo no esten los socialistas, por entender que, desde fuera del Gobierno, pueden los vascos colaborar mejor a la unidad necesaria de todas las fuerzas politicas, demócratas y republicanas".

El 10 de ~~mayo~~ Mayo, tras quejarme de la falta de envio de la nota por vosotros, decia en carta dirigida a Jauregui: "Hoy ha llegado Lasarte. Cree que he hecho mal en comunicar a Don Alvaro lo que le he comunicado. Me ha leído una carta vuestra, en la que le pedis parecer, para resolver. Y cree que yo no debiera haber dado respuesta alguna, limitandome a dar largas al tema". Jauregui habia estado en Paris dias pasados. Habia oido al Presidente Aguirre. Habia recogido de el su parecer, contrario a la politica seguida por el E.B.B. en este asunto. La habia recogido tambien de Lasarte. Prometio trasladarlas el E.B.B. interior, con otras sugerencias. Remitio una nota de su viaje, que Lasarte recibio y me dio a leer cuando volvio de Toulouse.

Con fecha 10 de Mayo vuelve a escribirme Jauregui, acompanando a su carta la instruccion de E.B.B. del dia 3 de Mayo, y acusando recibo de todas mis informaciones anteriores. Dice Julio: "Cuando el otro dia llamaste al telefono, anunciando que ibas a ver a las siete de la tarde a Albornoz, porque te habia llamado el, y pediste a secas que ibas a contestarle, te di el criterio del E.B.B. Creo, sin embargo, que antes de dar una contestacion definitiva a Albornoz faltaba un tramite y era el de haber concretado con Esquerra Catalana cual era su posicion ante el Sr. Albornoz, que hoy sabemos por manifestaciones de este, que tu nos transmites".

La nota del 3 de Mayo, incluida con la carta anterior, se refiere a un envio hecho el 17 de ~~mayo~~ Abril, y no ha podido tener en cuenta, por ello, la documentacion posterior a aquella fecha, ni la coetanea si quiera. En ese documento, E.B.B. interior muestra su conformidad con la actitud adoptada por E.B.B. exterior. Califica de "perogrullada" o "argumento falso" algunos de los elementos de informe remitidos de Paris. Dice que "sin ellos (sin los socialistas) el Gobierno espanol es ineficaz". Añade que: "A lo que no estamos dispuestos es a aprovechar el momento actual en el que entrar en el Gobierno espanol no significa enfrentarnos con los socialistas, porque nuestro objetivo no es el de formar parte de ningun Gobierno espanol. Esto es para nosotros unicamente un medio para conseguir otros fines y solamente lo aceptamos si por ese medio se consiguen estos". Y termina afirmando que "no nos interesa entrar en el Gobierno "mas fuerte posible", si este gobierno no es suficientemente eficaz. Nos interesa un gobierno republicano espanol fuerte, a secas, y que nos respete, y debemos hacer lo posible para conseguirlo".

El 11 Mayo conteste a la carta de Jauregui del 10 y a las alusiones de la Nota del 3. Los Sres Aguirre y Lasarte entendieron que, no obstante los textos recogidos y precisamente por ellos, no habia una decision definitiva del E.B.B. y que yo no debiera haberla trasladado asi al Sr. Albornoz. Mis manifestaciones al Sr. Albornoz habian sido precipitadas. Convenia dejar los puentes tendidos y seguir la negociacion. Yo que no acepte entonces, ni acepto hoy, la interpretacion de los Sres Aguirre y Lasarte, me limite entonces a hacer observar que, no obstante haber trasladado al Sr. Albornoz la posicion definitiva del E.B.B., los puentes no habian quedado cortados, y esperaba que el Sr. Albornoz volveria a llamar.

El mismo dia 11 Mayo vuelve Jauregui a escribirme una larga carta.

Comienza acusando recibo de las mias anteriores, y dice en ella: "Me vas a permitir que te haga unas consideraciones de caracter personal, al margen de mi funcion en esta Secretaria del Partido". Termina: "Me permitirias que, a titulo de desahogo, le envie copia de esta carta a Lasarte". Yo me entere del texto de la misma en el despacho del Presidente, al mismo tiempo que este y Lasarte leian, conmigo, la copia que Jauregui habia remitido a Lasarte, que por un capricho del correo, llego en un reparto anterior a la original dirigida a mi. Esta circunstancia, el conocimiento que de esa carta se tiene por los demas, y el formar parte el tema tratado de toda la gestion que, con tracto de continuidad, se ha seguido, me obliga a traerla a este apuntamiento. Relaciona las gestiones realizadas con Albornoz, Tarradellas y Prieto. Recuerda que en la carta dirigida por E.B.B. a Lasarte el 4 Mayo se decia: "Deseamos conocer la opinion de Vd. y del Sr. Irujo sobre si, a la vista del resultado obtenido con dichas gestiones politicas cerca de Esquerria y del P.S., juzgan Vds oportuna o no la entrada del P.N.V. en el Gobierno de la Republica. Esperamos la opinion de Vds., asi como la actitud definitiva de Esquerria Catalana, para, a la vista de todo ello, prepararnos a dar una contestacion definitiva al Sr. Albornoz." Esta carta fue abierta en Paris por Lasarte el 10 Mayo. Sigue despues Jauregui con la relacion de su viaje a Paris y afirma que ha enviado al interior nota concreta "para que alli se examine el problema en algunos aspectos que el mismo tiene". Denomina "el clasico escopetazo tuyo" a mi conferencia telefonica del 7 Mayo, en la cual -dice- "Yo te digo que precisamente en ese momento se acaba de recibir una Nota del interior, que te la resumo y despues te la leo...y la conferencia se da por terminada indicandote yo cual es el criterio politico del Partido". Prosigue: "En el estado en que se encontraban las gestiones, no tenias por que exigir del E.B.B., ni dar al Sr. Albornoz, una contestacion definitiva... Escuchada la informacion del Sr. Albornoz, te deberias haber limitado a decirle que informabas de todo ello al Partido, para que este resolviera en definitiva, o no en definitiva... Asi las cosas y sin necesidad de utilizar el telefono, debierais haber formulado un informe, tu y Lasarte, explicando concretamente los resultados obtenidos por vuestras gestiones, dando vuestra opinion sobre la situacion e indicando cual seria la actitud reciproca del Gobierno y del P.S., y todo ello hubiera pasado al interior... A Albornoz se le debia haber pedido una conversacion con la Ejecutiva del P.S....Este era, a mi juicio, el camino a seguir y que ha quedado cortado por haber planteado tu por telefono la necesidad de dar una contestacion al Sr. Albornoz, planteando el problema con un imperativo de horas.... Acostumbras a plantear a canonazos los problemas... Anoto como culpa tuya el empeño de precipitar acontecimientos, dar contestaciones definitivas o pedir orientaciones en materia de tramitacion... Es criterio de E.B.B. el que el Gobierno sea un instrumento representativo por su composicion y eficaz y util por su accion y no la figura de un Gobierno de personas sueltas y de caracter simbolico. Sobre este tema veo que hay fuertes discrepancias de opinion entre nosotros...".

El 13 Mayo recibo una carta tuya, a la que acompaña copia de otra firmada el 10 Mayo por Otxoa y dirigida a Dionisio, encabezada con el titulo de "Nota del interior", y una segunda copia, tambien del 13 Mayo, enviada por ti a Lasarte. Dice la primera, tras acusar recibo de todos mis envios anteriores: "Hubieramos preferido que en la entrevista con el Sr. Albornoz que resena Vd en su carta de fecha 7 Mayo, hubiera Vd. escuchado la contestacion del Sr. Albornoz a los dos temas que le planteo Vd. anteriormente, es decir, la actitud de los catalanes ante la propuesta del Sr. Albornoz y la actitud del Sr. Albornoz ante el P.S. Conocidos estos elementos y oido el informe de Vd y el de Lasarte, hubiera sido el momento de re-

copilar los datos, opiniones y elementos de juicio para que el E.B.B. hubiera decidido en definitiva.... Hemos preparado una nota en la que se resumen los hechos principales y el estado actual exacto de la situacion que ha sido remitida al Interior, a fin de que a la vista de todo ello podamos resolver la propuesta de entrada en un Gobierno de la Republica.... Creemos que no han gestionado Vds. con la debida insistencia la presencia del Partido Socialista o de una personalidad socialista en el nuevo gobierno. Al exponer al Sr. Albornoz el pensamiento politico del Partido, han debido exigirle que celebre una conversacion con la Ejecutiva del Partido Socialista, a fin de darle cuenta de sus propositos y recabar la asistencia del Partido Socialista a dicho Gobierno... Deben cumplir con fidelidad y entusiasmo las orientaciones que senala el Partido."

La "Nota recibida del Interior" fechada el 10 Mayo y que acompaña a la carta anterior reza, entre otros extremos: "La lectura de la conversacion tenida por Irujo y Lasarte con Albornoz me ha causado penosa impresion... No han hablado con la claridad a que les obligaban los acuerdos del E.B.B. ... Han dado a entender que el P.N.V. considerara un gobierno fuerte, y por lo tanto entrara en el, al que se forme sin los socialistas y con un catalan que no represente a nadie." Afirma que el E.B.B. adopte unas "orientaciones claras y precisas". Tacha a nuestras manifestaciones de "ambigüedades". Afirma que, "Al tomar esos acuerdos, quisimos que se pudieran dar a conocer claramente a aquellas organizaciones y personas a quienes interesasen, para que supieran a que atenerse y no tuvieran que plantearnos cuestiones ociosas." Termina diciendo: "Hay que hacerles entender a nuestros representantes, que los acuerdos tomados son claros y terminantes, y que deben llevar las conversaciones de manera que no se vean obligados a no poder dar satisfaccion a las esperanzas infundadas a que su actitud pueda dar origen".

En carta del 13 Mayo dirigida al Sr. Lasarte por ti y de la que me incluye copia, se lee: "El E.B.B. no se considera responsable de las precipitaciones que hayan podido producirse en estos ultimos dias".

Y aqui termina mi apuntamiento. Con reducirle a relacion escrita me quedo satisfecho. Porque, en su mera lectura estan reflejados los hechos que me interesa dejar claros. Pero, voy a anadir por via de complemento unas consideraciones, estas de mi cuenta.

Parte del supuesto de toda la relacion de hechos. No me voy a referir a un documento aislado, sino a todos en conjunto. No creo que nadie desee leer el Credo desde Poncio Pilatos.

Voy a referirme a fechas posteriores al 5 Abril, en la cual, el Sr. Valera me hizo por vez primera la propuesta del Gobierno de personalidades, que merecio de primera intencion la conformidad de los Sres Aguirre y Lasarte, comunicada por mi el 8 Abril, fecha desde la cual no existe variacion alguna en el planteamiento, ni hechos sustanciales que varien la primera formula sugerida.

ACUERDOS DEFINITIVOS DE E.B.B.

El 13 Abril me dabas como orientacion: No formar gobierno sin socialistas de Prieto y Catalanes de Esquerre; y no aceptar Gobierno de personalidades.

En la misma carta reiterabas como firme la orientacion marcada en la Nota del 2 de Abril: Solo formaremos parte de un gobierno con socialistas y catalanes

y catalanes.

El 21 Abril confirmas las orientaciones contenidas en la Nota del 2 y en tu carta del 17, y anades: "CON CUYA CONFIRMACION QUEDAN COMO DEFINITIVOS LOS ACUERDOS DE E.B.B. QUE HACIAN MENCION NUESTRA NOTA DEL " DEL ACTUAL". Presumo que habras leído ya la palabra: DEFINITIVOS.

El 23 Abril estan fechadas las nuevas orientaciones. El 22, al re mitirmelas anades que, esa es "LA REDACCION DEFINITIVA". Supongo que seguiras entendiendo la palabra; DEFINITIVA.

El 7 de Mayo, despues de hablar por telefono con vosotros, y recogiendo las manifestaciones de Jauregui, di al Sr. Albornoz la respuesta definitiva que me habiais encargado dar.

Carece pues de base la apreciacion del Sr. Jauregui en su carta del 11 cts, segun la cual, se esperaba a preparar la posicion definitiva del E.B.B. a recibir nuestros informes. Dicha posicion, y con aquel caracter, estaba ya adoptada y comunicada reiteradamente.

Y careces tu tambien de razon cuando en tu carta del 13 de Mayo, calcada sobre la de Jauregui del 11, vuelves a decirme que esperabas a recibir nuestra opinion para dar la posicion definitiva del E.B.B., posición que, como antes digo, se habia marcado, con esa misma palabra y en concepto claro, preciso y ratificado.

La apreciacion que hace Jauregui en su carta para mi conducta, de "empeno en precipitar acontecimientos" es injusta y lesiva. Eso, dicho al candidato a ministro, es tanto como achacarle aptencia de cargo, ^{una imputacion de responsabilidad de misma naturaleza} y dicho sin razon ni fundamento es de una irresponsabilidad evidente, irresponsabilidad que te afecta, porque, tu te haces eco de la misma precipitacion en tu carta a Lasarte del 13 Mayo.

Tanto Jauregui como tu escribis como si yo hubiera quemado las naves. Y yo no soy un imbecil. No he quemado nada. Deje los puentes tendidos. Dos veces me ha llamado Don Alvaro. El jueves a las siete de la tarde le veremos Lasarte y yo. Le veremos los dos. Porque yo no tengo confianza en la confianza. No me siento con la espalda guardada, ni piso terreno firme. Prefiero dar entrada a Lasarte. Y procurare que, sin que aparezcan fisuras al exterior, sea Lasarte el que siga estas relaciones. Asi os evitare molestias por mis mínimas escopetazos, mis canonazos y mis precipitaciones. Y me evitare el recibir calificativos de mal gusto, tan injustos como frivolos, y que prefiero no merecer.

Para contera con tu propia carta, la Nota del Interior del 10 de Mayo dice exactamente lo contrario. Segun esta nota, no hemos hablado con claridad, no hemos comunicado los acuerdos de E.B.B., hemos dado a entender que estamos dispuestos a entrar en un gobierno sin socialistas, nos hemos expresado con ambigüedades, hemos dado lugar a esperanzas infundadas, y que se yo cuantas cosas mas. Todo esto, cuando vosotros decís que nos hemos precipitado, y que la posicion definitiva no era definitiva, que se estaba fraguando, y todo lo que en vuestras cartas va.

Asi no se puede hacer politica, ni gobernar, ni nada. Yo asistire a la primera reunion con Don Alvaro. Lasarte dira lo que le parezca. Yo procurare no intervenir mas que para reflejar espíritu de equipo ante el Sr. Albornoz. Puesto que ademas lo he hecho tan mal, lo menos que puedo hacer es dejar actuar a quien lo haga mejor.

Vuestro

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

10

Bayona, 13 de Mayo de 1.948.-

Sr. D. Manuel de Irujo

Paris.-

Disntinguido compatriota, Agur

Hemos recibido sus cartas de 7, 8 y 10 de Mayo, informándonos de las diversas entrevistas celebradas con el Sr. Albornoz y con el Sr. Serra Moret.

Hubiéramos preferido que en la entrevista con el Sr. Albornoz que reseña Vd. en su carta de fecha 7 de Mayo, hubiera Vd. escuchado la contestación del Sr. Albornoz a los dos temas que le planteó Vd. anteriormente, es decir, la actitud de los catalanes ante la propuesta del Sr. Albornoz y la actitud del Sr. Albornoz ante el Partido Socialista. Conocidos estos elementos y oído el informe de Vd. y el de Lasarte, hubiera sido el momento de recopilar todos los datos, opiniones y elementos de juicio para que el E.B.B. hubiera decidido en definitiva.

De haber tenido que dar una contestación en el momento en que Vd. nos la pidió por teléfono, el Partido no podía dar otra que la señalada en las orientaciones generales, que ya tenían Vds. en su poder y que está vigente mientras no se modifique expresamente por el E.B.B.-

Con los elementos contenidos en sus cartas y en las notas de las entrevistas, así como con las de Lasarte y la opinión del Presidente Aguiré, todo lo cual en sus originales ha ido siendo remitido al Interior a medida que iba llegando, hemos preparado una nota en que se resume los hechos principales y el estado actual exacto de la situación que ha sido remitida al Interior, a fin de que a la vista de todo ello podamos resolver la propuesta de entrada en un Gobierno de la República.

Creemos que no han gestionado Vds. con la debida insistencia la presencia del Partido Socialista o de una personalidad socialista en el nuevo Gobierno. Al exponer al Sr. Albornoz el pensamiento político del Partido, han debido exigirle que celebre una conversación con la Ejecutiva del Partido Socialista, a fin de darle cuenta de sus propósitos y recabar la asistencia del Partido Socialista a dicho Gobierno, o al menos, de definir su actitud ante un planteamiento autorizado y concreto. La menor satisfacción que el Sr. Albornoz puede dar a un Partido que condi-

.../...

ciona su colaboración a la presencia del Partido Socialista, es intentar esta presencia. Ello contribuiría a fomentar el clima de relación, convivencia y acuerdo entre las fuerzas antifranquistas que también perseguimos.

Vds. pueden decir a todos sin timidez y con valentía, a catalanes, a republicanos y a socialistas, cual es el criterio de nuestro Partido respecto al Gobierno que consideramos mejor y más eficaz como instrumento de acción contra Franco. Planteado con claridad y desde el principio, nadie se llamaría a engaño, si nuestro Partido queda fuera de un Gobierno que no reúne las condiciones que nosotros hemos señalado claramente.

Ya sabemos que las cosas no se obtienen ni se cambian de la noche a la mañana, pero es preciso esforzarse e intentarlo, cuando se quiere modificar una situación para perfeccionarla. Para ello deben cumplir con fidelidad y entusiasmo las orientaciones que señala el Partido.

[No nos preocupa en lo más mínimo el que el Sr. Albornoz, o cualquier otro jefe de Gobierno, en el caso de que el P.N.V. no forme parte de su Gobierno, pueda dirigirse a Acción Nacionalista Vasca o a otro partido vasco. El jefe del Gobierno está en su derecho para hacerlo y al partido vasco que pueda llamar le corresponde enteramente el decidir sobre el problema que le planteen.

Le saluda muy atentamente en JEL

Euzkadi-Buru-Batzaña
(Euzkaritza)
Lendakaria

Doroteo de Ziauritz
Doroteo de Ziauritz

P.D. En este momento recibimos una nota del Interior cuya copia adjuntamos.-

10-5-48

Querido Dionisio:

Conferencia con Albornoz.-

La lectura de la conversación tenida por Irujo y Lasarte con Albornoz, me ha causado penosa impresión, pues en ella nuestros representantes, a juzgar por la información recibida, no han hablado con la claridad a que les obligaban los acuerdos del EBB. sobre el asunto de que trataban. Mas bien han dado a entender que el PMV considerará un Gobierno fuerte, y por lo tanto entrará en él, a lo que se forme sin los socialistas y con un catalán que no represente a nadie.

La razón que nos movió a acordar unas orientaciones claras y precisas fué, entre otras, el evitar las vacilaciones y la desorientación en las relaciones con los demás; y ahora parten las ambigüedades de aquellos mismos que nos pedían concreción.

Al tomar esos acuerdos, quisimos que se pudieran dar a conocer claramente a aquellas organizaciones y personas a quienes interesasen, para que supieran a qué atenerse y no tuvieran que plantearnos cuestiones ociosas.

El que socialistas y catalanes estén en la postura actual no es culpa nuestra, y nadie puede considerar que se trata de una mera disculpa por nuestra parte, si hacemos cuanto esté en nuestra mano para que cambien de actitud.

No se puede pretender que esta actividad nuestra dé frutos inmediatos y cambie en el acto la actitud de esas organizaciones para con el Gobierno republicano, y si ahora no se puede conseguir el Gobierno fuerte que pretendemos, nuestra tarea es, hacerlo posible en un futuro próximo y no la de perder esfuerzos y prestigio en lo primero que salga.

Hay que hacerles entender a nuestros representantes, que los acuerdos tomados son claros y terminantes, y que deben llevar las conversaciones de manera que no se vean obligados a no poder dar satisfacción a las esperanzas infundadas a que su actitud pueda dar origen.

Saludos

Otxoa



BAYONA, 13 de Mayo de 1.948

12

Sr. Dn. José María de Lasarte

Paris.-

Distinguido compatriota, agurí:

Hemos recibido su carta de 10 de Mayo, contestación a las nuestras de 4 y 8 del cte.

Gobierno Albornoz.- Adjunto le remitimos copia de la carta que con esta fecha dirigimos al Sr. Irujo. El E.B.B. no se considera responsable de las precipitaciones que hayan podido producirse en estos últimos días. No creemos que el criterio señalado por el E.B.B. haya pecado de rigidez. El señalar unas condiciones fundamentales para participar en un Gobierno de la República Española y concretamente la presencia en él de republicanos, catalanes y socialistas, no creemos que sea una actitud rígida, habida cuenta de la tradición y realidad de lo que es el P.N.V.

Qualquiera que sea la opinión del Sr. Prieto, no vemos que el Sr. Albornoz haya intentado siquiera concertar una entrevista con la Ejecutiva del PSOE, el más numeroso en el Parlamento, para darle cuenta de sus proyectos de formar un nuevo Gobierno y recabar la presencia o la benevolencia del Partido Socialista. El E.B.B. considera que sobre la base de la orientación política fijada, la libertad de movimientos de que han gozado y gozan actualmente Vds. es absoluta.

Le saluda muy atentamente en JEL,

Euzkadi Buru Batzara
Lendakaria

Doroteo de Ziauritz

IDAZKARITZA
Secretariado

BAYONA, 11 de Mayo de 1948

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

Mi querido Manuel:

Ayer día 10 te puse una carta remitiéndote copia de la comunicación del Interior. Hoy recibo tu carta del 10 del cte., en la que me echas una respetable bronca por no haberte remitido la referida nota del Interior el mismo viernes por la tarde.

Me vas a permitir que te haga unas consideraciones de carácter personal, al margen de mi función en esta Secretaría del Partido. En primer lugar, le das una importancia excesiva al no haberte enviado la nota del Interior el viernes, ya que te la leí por teléfono no íntegra y, por otra parte, a las 7 de la tarde del mismo día te veías tu con el Sr. Albornoz.

En cuanto al criterio político del Partido sobre un Gobierno Republicano, teníais en vuestro poder las instrucciones de 9/I/48; 2/IV/48 y 23/IV/48. Las gestiones políticas principales realizadas por vosotros fueron la entrevista tuya con el Sr. Valera, la tuya y Lasarte con el Sr. Martínez Barrio y la de ambos con el Sr. Albornoz. En ésta sugeristeis al Sr. Albornoz que celebrare una entrevista con los catalanes y le disteis a conocer el criterio de tener vosotros una entrevista con el Partido Socialista. Con Esquerria Catalana celebró Lasarte una entrevista, en la que no se llegó a concretar nada, aunque encontrándose a Tarradellas en un clima propicio, y quedó pendiente la celebración de una segunda conversación. De la entrevista de Lasarte con Prieto se deducía una actitud de éste indiferente u hostil al Gobierno Republicano.

Toda esta documentación se remitió al Interior y en carta del E.B.B. a Lasarte de fecha 4 de Mayo se decía: "Deseamos conocer la opinión de Vd. y del Sr. Irujo sobre si, a la vista del resultado obtenido con dichas gestiones políticas cerca de Esquerria y del Partido Socialista, juzgan Vds. oportuna o no la entrada del P.N.V. en el Gobierno de la República. Esperamos la opinión de Vds., así como la actitud definitiva de Esquerria Catalana, para, a la vista de todo ello, prepararnos a dar una contestación definitiva al Sr. Albornoz." Esta carta, por lo visto, Lasarte no la recibió hasta después de su viaje a Toulouse. Señalo aquí mi error de no haber preparado una carta del E.B.B. para ti, comunicándote lo mismo.

De mi nota sobre mi viaje a Paris de 19 a 27 de Abril 1948, que

.../...

.../...

se envió a Lasarte con el ruego de que te fuera entregada, se desprende de que he informado al E.B.B. de la situación en que se encuentran las gestiones y en especial de la opinión del Presidente Aguirre. Esta nota se envió inmediatamente al Interior para que allí se examine el problema en algunos aspectos nuevos que él mismo tiene. En esta situación llamas por teléfono tu al E.B.B. y me pongo yo. Allí me sueltas el clásico escopetazo tuyo de que te ha llamado el Sr. Albornoz, que te has dicho que irás a las 7 de la tarde a verle y preguntas que le contestas. Yo te digo que precisamente en ese momento se acaba de recibir una nota del Interior, que te la resumo y después te la leo. Tu empiezas a hacer una serie de consideraciones que desvían totalmente mi atención y la conferencia se da por terminada indicándote yo cual es el criterio político del Partido. Anoto aquí mi error de no haberte dicho por teléfono lo que en una conferencia telefónica más serena te hubiera dicho y que es lo siguiente.

En el estado en que se encontraban las gestiones, no tenías por que exigir del E.B.B., ni dar al Sr. Albornoz, una contestación definitiva. Tu le habías planteado a Albornoz el problema de la presencia de los catalanes y de la actitud del Partido Socialista. Era lógico que, en primer lugar, oyeras al Sr. Albornoz sobre el resultado de su gestión con Esquerra y sobre su criterio definitivo respecto al Partido Socialista. Escuchada la información del Sr. Albornoz, te deberías haber limitado a decirle que informabas de todo ello al Partido, para que éste resolviera en definitiva, o no en definitiva. Después de esta conversación con el Sr. Albornoz, lo procedente era haberse visto con Tarradellas para cerciorarse por dicho señor de la actitud de Esquerra y de su posición definitiva, pues la posición de Esquerra la debemos conocer por Esquerra y no por el Sr. Albornoz y lógico era también haber conversado con Esquerra para intentar llegar a una coincidencia o, por lo menos, para haberles dicho cual era el punto de vista del Partido.

Así las cosas y sin necesidad de utilizar el teléfono, debíais haber formulado un informe, tu y Lasarte, explicando concretamente los resultados obtenidos por vuestras gestiones, dando vuestra opinión sobre la situación e indicando cual sería la actitud recíproca del Gobierno y del Partido Socialista y todo ello hubiera pasado al Interior, quien, a la vista de los nuevos elementos de juicio, empezando por la opinión del Presidente Aguirre que para los del Interior era nueva, así como la nueva actitud de Esquerra distinta ahora de la que reflejabas tu en tus cartas anteriores, tanto por lo que se refiere a Albornoz como por lo que se refiere a Esquerra, y el E.B.B. con pleno conocimiento de todos los factores de la situación podía haber resuelto definitivamente.

Aparte de esto, señalo yo como opinión meramente particular mi creencia de que a Albornoz se le debía haber pedido una conversación con la Ejecutiva del Partido Socialista, dando cuenta a ésta de los planes y requiriendo al Partido Socialista o, en todo caso, pidiéndole fijara su posición de apoyo, de benevolencia o de hostilidad al Gobierno proyectado.

Este era, a mi juicio, el camino a seguir y que ha quedado cortado por haber planteado tu por teléfono la necesidad de dar una contesta-

.../...

.../...

ción al Sr. Alborno, planteando el problema con un imperativo de horas. Está bien que al E.B.B. se le pidan las orientaciones y la contestación definitiva, pero lo que no se le debe pedir al E.B.B. es orientaciones en asuntos de trámite, procedimiento o negociación que corresponde a la competencia, iniciativa y responsabilidad de los encargados de llevar unas gestiones.

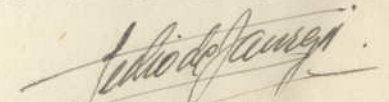
Empiezo por señalar dos errores míos, o mejor dicho tres: 1º no haberte enviado a ti directamente, como de costumbre, mi nota sobre mi viaje a París de 19 a 27 de Abril de 1948; por no tener más copias y estar en aquel momento escribiendo a Lasarte se la adjunté a éste con el ruego de que la hiciera llegar a ti y a Aguirre. 2º No haber preparado una carta para ti directamente, en lugar de fiarme a la carta de 4 de Mayo dirigida a Lasarte, en la que se concreta una petición de informes a vosotros en el apartado Gobierno Alborno y 3º a través de la conferencia telefónica, en que acostumbras a plantear a cañonazos los problemas, no haber tenido la serenidad suficiente de decirte lo que te digo en esta carta. Anoto como culpa tuya el empeño de precipitar acontecimientos, dar contestaciones definitivas o pedir orientaciones en materia de tramitación.

Ignoro lo que resolverá el Partido cuando reciban los de dentro la nota de mi viaje en la que se comprende la opinión del Presidente Aguirre y las cartas tuyas y de Lasarte en las que se dan cuenta de la marcha de las gestiones. Aunque sea repetir conceptos, te diré que el E.B.B., tanto los de dentro como los de fuera, son muy contrarios a formar parte de un Gobierno Republicano que no esté formado por republicanos, socialistas, catalanes y vascos, por creer que sólo así se obtiene la coincidencia y la unión deseables entre las fuerzas políticas y la posibilidad de tener un instrumento eficaz contra Franco También veo que es criterio del E.B.B. el que el Gobierno sea un instrumento representativo por su composición y eficaz y útil por su acción y no la figura de un Gobierno de personas sueltas y de carácter simbólico. Sobre este tema veo que hay fuertes discrepancias de opinión entre nosotros, entre catalanes y entre todos, lo que dificulta la resolución del problema.

Creo que los argumentos del Sr. Alborno presentando la amenaza de llamar a hombres de Acción Nacionalista Vasca, surtirán en el E.B.B. efectos contraproducentes a los que ha podido proponerse el Sr. Alborno con esa insinuación.

En fin, vivir es repetir y veremos si en otra ocasión lo hacemos todos un poco mejor, pero procurando todos ver las culpas propias y ajenas y no atribuir todas las culpas a los demás. Como Lasarte escribe también un tanto enfadado y llevamos una serie de días en que a primera hora de la mañana, al ver varias cartas de París sobre la mesa, nos echamos a temblar porque vienen llenas de cañonazos, me permitirás que, a título de desahogo, le envíe copia de esta carta a Lasarte.

Con el cariño de siempre, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo,


Julio de Jauregui

Paris 12 Mayo 1948

14

Amigo Julio:

Recibo la tuya de ayer. Contiene muchas reflexiones repletas de buen sentido. Pero, la sustancia de la carta la rechazo en su totalidad. Dices: "Esta bien que al E.B.B. se le pidan las orientaciones y la contestacion definitiva". Pues, eso es lo que yo le pedi. Y eso es lo que tu me diste, con el texto de la nota de 3 cts que recibí ayer. Pudiste decirme pura y simplemente que no habia contestacion definitiva. Mira tu si eso es sencillo y corto y facil. Pero no lo hiciste.

Como yo he probado en mi vida saber andarmensolo y aceptar responsabilidades sustantivas, pero no se hacer de demandadero, dejo los palillos a Lasarte, que lo hara mejor que yo. Asi os quedareis libres de mis escopetazas.

Una sola rectificacion: Albornoz no empleo amenaza alguna al respecto de Accion. De no ser yo el interlocutor, la alusion hubiera pasado tal vez desapercibida. Yo dude mucho de trasladar la charla a E.B.B. Ojala no lo hubiera hecho. Pero, no querria que hicierais deducciones inmotivadas.

Tuyo

□

1910

Il est constaté que le terrain ci-dessus désigné est affecté à l'usage de jardinier. Les constructions élevées sur ce terrain sont destinées à servir de logement aux jardiniers. Les constructions élevées sur ce terrain sont destinées à servir de logement aux jardiniers.

Il est constaté que le terrain ci-dessus désigné est affecté à l'usage de jardinier. Les constructions élevées sur ce terrain sont destinées à servir de logement aux jardiniers. Les constructions élevées sur ce terrain sont destinées à servir de logement aux jardiniers.

Il est constaté que le terrain ci-dessus désigné est affecté à l'usage de jardinier. Les constructions élevées sur ce terrain sont destinées à servir de logement aux jardiniers. Les constructions élevées sur ce terrain sont destinées à servir de logement aux jardiniers.

1910

1910

1910

13/5/48

Recojo esta carta del monton de correos -no fue ayer-, para dar las ultimas noticias.

Me ha llamado Don Alvaro. Nuestra conversacion ha sido -por telefono-:
A - "Amigo Irujo: Vd. me dio la posicion definitiva de su partido, pero me prometio insistir para que pudieramos seguir hablando. Espero que lo ha hecho. Y quiero esperar que habra obtenido algun resultado. Quisiera hablar con Vd."

I - "Dije a Vd. en efecto cual era la posicion del partido, pero que, no obstante, yo me proponia insistir. He insistido. Y no he sido solo. Creo poder comunicarle que, en efecto, podemos seguir hablando. No se hasta donde habremos logrado convencer a los nuestros. Pero, entiendo que puedo decir a Vd. que aquella posicion definitiva, no es definitiva, y que siguen estudiando el asunto, con voluntad de acertar"

A - "No sabe Vd. lo que me alegra oírle. Eso me deja esperanzas de poder hacer lo que me proponia. Hemos de vernos. Digame cuando puede venirle bien."

I - "Estos amigos que han estado en los congresos andan ahora muy ocupados. Si le parece a Vd. podriamos vernos el sabado."

A - "Me parece bien. Si el sabado pueden Vds decirme algo o al menos cambiar impresiones, ya me lo dira, para que nos pongamos de acuerdo."

Ayer hablamos Aguirre, Lasarte y yo. Lasarte quedo en llamaros al telefono y en hablar con Tarradellas. Acabo de comunicarle la conversacion que te traslado en las lineas precedentes.

MANUEL IRUJO

VILLA " LES FUSAINS "

CAPBRETON

(LANDES)

TÉL. 24

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

IDAZKARITZA

Secretariado

BAYONA, 10 de Mayo de 1.948

16

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

Querido Manuel:

Adjunto te remito copia de una comunicación llegada del Interior, en la que se concreta el pensamiento del E.B.B. en relación con los proyectos de constituir un Gobierno Republicano.


Se han recibido hoy tus cartas de 7 y 8 de Mayo dirigidas a Ziauritz. Mañana se reúne el E.B.B. y las estudiará.

Quando el otro día llamaste por teléfono, anunciando que ibas a ver a las 7 de la tarde a Albornoz, porque te había llamado él, y pediste a secas que ibas a contestarle, te dí el criterio del E.B.B. Creo, sin embargo, que antes de dar una contestación definitiva a Albornoz faltaba un trámite y era el de haber concretado con Esquerra Catalana cual era su posición ante el Sr. Albornoz, que hoy sabemos por manifestaciones de éste, que tu nos transmites.

No tienes ningún fundamento en tu afirmación de que en el E.B.B. se tiene más confianza en Lasarte que en tí para estas gestiones. Precisamente, el E.B.B. (los del exterior y los del interior) han acordado comisionarte de un modo especial para mantener la relación del Partido con el Gobierno Republicano y con el Presidente de la República.

Hasta pronto, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo

Idazkaritza'.


Julio de Jauregui

3.5.48

Gobierno de personalidades. - En su envío del 17 han llegado los documentos que tratan de este asunto.

Al fondo de él se contestó ya, primero por mi parte y luego con el envío de la nota de "Orientaciones" rectificada y de la referencia de nuestra reunión del 18 del ppdo. A la pregunta de si podría formar parte de ese Gobierno un afiliado nuestro sin representación del Partido han contestado Vds. ya y nosotros estamos conformes con la contestación.

En cambio hay en esos documentos algunos puntos que nos interesa aclarar.

En contra de nuestra decisión de no entrar en ningún Gobierno español del que no formen parte republicanos, socialistas y catalanes, se arguye diciendo que esto significa supeditar nuestra política a la de catalanes y socialistas.

Este argumento o es una perogrullada que se aplica a todas las decisiones que tomemos de relaciones con otros partidos o es falso.

En política siempre hay que amoldar los propios actos a las realidades y siempre que se trate de conseguir un objetivo, hay que tener en cuenta la actitud de los demás y esto no significa supeditación. Hay que hacerlo ^{incluso} en plena lucha y con la parte opuesta.

La razón de condicionar nuestra entrada a la de socialistas y catalanes no es la de que no vayamos a hacer más que lo que los demás hagan, sino la de que sin ellos el Gobierno español es ineficaz para la acción que se necesita. ¿y con ellos?

Estamos dispuestos a entrar y a aportar nuestro esfuerzo en un Gobierno español que sea un instrumento útil para derrocar al franquismo y la participación nuestra en ese Gobierno no sería en sí para nosotros un motivo de júbilo, sino que tendríamos que vencer para ello nuestro propio desagrado y el de todos nuestros afiliados a cambio de la esperanza de alcanzar ese objetivo y de estar situados para mejor defender nuestros intereses nacionales.

A lo que no estamos dispuestos es a "aprovechar el momento actual" en que el entrar en el Gobierno español no significa enfrentarnos con los socialistas, porque nuestro objetivo no es el de formar parte de ningún Gobierno español. Esto es para nosotros únicamente un medio para conseguir otros fines y solamente lo aceptamos si por ese medio se consiguen éstos. En el caso propuesto no vemos que se avance nada en ese sentido.

Claro que nos interesa a los vascos en estas circunstancias que haya Gobierno republicano español. Por eso apoyamos al actual aunque no nos gusta nada.

Claro que nos interesa un Gobierno republicano español fuerte. Lo que no nos interesa es entrar en el Gobierno "más fuerte posible", si este posible Gobierno no es suficientemente eficaz. Nos interesa un Gobierno republicano español fuerte, a secas, y que nos respete, y debemos hacer lo posible para conseguirlo. Nuestras condiciones no son ni más ni menos que lo que nosotros creemos que debe ser un Gobierno fuerte, y al mismo tiempo capaz de poder coordinar sus planes con toda organización que actúe eficazmente para derrocar a Franco.



Paris 11 Mayo 1948

17

Amigo Julio:

En mi carta del 8 cts dije "hasta el martes" y aqui estoy. Don Alvaro, contra lo que me dio entender en la ultima charla, no ha llamado. Jose Antonio y los suyos han salido esta manana de La Haya, han almorzado en Amberes, y estaran aqui a las diez de la noche de hoy. Yo no pienso decir una palabra a Juan Carlos Basterra, si es que Don Alvaro no me encarga que le facilite una entrevista con el. Si me lo encarga, le explicare lo hablado y le pondre en relacion directa con el Sr. Albornoz.

He recibido hoy tu carta escrita ayer, no el dia 7, como me lo prometiste.

La posicion catalana la conociais ya por haberos trasladado Lasarte su conversacion con los Sres Tarradellas y Sauret, de la cual, lo manifestado por el Sr. Serra Moret primero y por el Sr. Albornoz despues, no fue mas que confirmacion. El tramite previo que tu pides para la gestion, estaba pues evacuado y resuelto. Antes de ir a ver al Sr. Albornoz sabia yo que este contaba con los catalanes, y que el ministro catalan que pensaba nombrar era el Sr. Serra Moret.

Tu pensamiento y el de E.B.B. interior y el de E.B.B. exterior son muy respetables, pero yo no los comparto. Toda la nota descansa en la afirmacion de que "sin ellos -sin los socialistas- el Gobierno espanol es ineficaz". ¿Y con ellos? -pregunto yo-. Porque, el Gobierno Llopis ya los tenia, y nada menos que en la cabecera del mismo. Era un "gobierno socialista". ¿Es que fue muy eficaz?

"No nos interesa entrar en el Gobierno mas fuerte posible, si este posible gobierno no es suficientemente eficaz". Asi respondia el oraculo de Delfos. ¿Quién es el que sabe, al constituirse un gobierno, si ha de ser suficientemente eficaz? ¿Dónde se halla la medida de esa "suficiencia"? Uno puede llegar a definir cual pudiera ser el gobierno mas fuerte posible en un momento determinado. Pero nada mas. Y el que crea que puede y sabe mas, es que comienza a padecer las influencias del clima imperial que le rodea, para no dejarle discurrir con serenidad.

"Nuestro objetivo no es el de formar parte de ningún Gobierno espanol". Pero, Dios mio, ¿cuando dejaremos de discurrir con lenguaje de mitin! Porque eso no es verdad. La verdad es que nuestro objetivo politico es en el actual momento precisamente lo contrario: entrar en ese Gobierno, siempre que cumpla con determinadas condiciones. A eso lo define la nota que me envias "un medio para conseguir otros fines". Pues, ¿qué es la politica, sino un medio para conseguir fines? Si lo dice la nota muy bien: "Nos interesa un Gobierno republicano espanol fuerte y que nos respete, y debemos hacer lo posible para conseguirlo". Esa es la verdad. Y esa es la politica que venimos haciendo desde 1936. Los vascos de Paris quisieramos,

AVENUE DES MIMOSAS

(LANDES)

Le 19 mai 1920, j'ai l'honneur de vous adresser ci-joint le plan de la Villa Rémy, telle qu'elle est actuellement construite, et de vous en adresser également un exemplaire à M. le Maire de Capbreton, afin qu'il en soit fait mention dans le plan cadastral de la commune.

Je vous prie d'agréer, Monsieur, l'assurance de ma haute considération et de ma parfaite dévouement.

Le Directeur des Travaux Publics,
M. le Préfet des Landes,
à Pau.

Le Directeur des Travaux Publics,
M. le Préfet des Landes,
à Pau.

Le Directeur des Travaux Publics,
M. le Préfet des Landes,
à Pau.

1920

Paris 7 Mayo 1948

Amigo Doroteo:

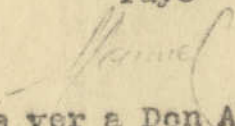
Esta mañana me ha llamado Don Alvaro. Quería vernos. Me ha citado a las siete de la tarde de hoy. Hubiera querido que Lasarte viniera conmigo, porque creo que Lasarte os inspira mas confianza que yo para estos menesteres, en los cuales veis en mí al "ultimo republicano". No ha podido ser y he aceptado la cita.

Por telefono me ha dicho Julio Jauregui, con el texto de una nota de E.B.B. en las manos, algo que en sustancia dice: "que el E.B.B. no acepta gobierno de personalidades, sino de partidos; y que no quiere participar en ningun gobierno en el que no esten republicanos, socialistas, catalanes y vascos". Eso es lo que voy a decir a Don Alvaro. Quise decirselo así el primer día, porque yo conozco mis clásicos. Pero, Jose Antonio y Lasarte se empeñaron en que no lo hiciera. Y hubiera sido mejor, porque al menos, no hubiera hecho perder tiempo a las gentes en una gestión inutil.

Después de la conferencia ha venido a verme Serra Moret. Me ha dicho que habló largamente con Albornoz, que le ha propuesto que sea ministro de un gobierno, muy reducido, de personalidades representativas, integrado por él, Ruiz Funes, Gordon Ordas, Valera, Serra Moret y yo. Serra Moret le dijo que en esa lista faltaba Castelao. Estuvo mucho mas gentil que E.B.B. en este aspecto. Albornoz se defendió, diciendole que, en España no hay mas que cuatro naciones, que son España, Portugal, Cataluña y Euzkadi; que Galicia es una zona retrasada de Castilla; que no existe en Galicia sentimiento nacional, ni espíritu ciudadano, sino caciquismo y oligarquía; etc. Serra Moret me ha dicho que, no obstante, él insistió, y que va a volver a insistir en cuanto llegue a su casa, por carta. Serra Moret sabe lo que son los gallegos en las tierras del Plata y puede argumentar con realidades. E.B.B. tendrá que ir a Buenos Aires para que no se le olvide tan facilmente la mención de Galicia.

Yo no le he dicho una palabra de que estaba citado por el Sr. Albornoz esta tarde, ni le he preguntado nada, pues que, yo no estaba tampoco dispuesto a decir nada. A donde me voy en este momento es a ver a Don Alvaro y a darle un serio disgusto.

Tuyo



Ya esta hecha la jugada. Vengo de ver a Don Alvaro. Mi conversacion con él, bastante corta, ha sido así:
A - "Estoy contento. Lo de los catalanes está arreglado, y bien arreglado, a mi satisfacción. Esquerra Catalana me ha dado algunos nombres de catalanes para que pueda utilizarlos como ministros. Me ha autorizado además para que pueda nombrar a cualquier catalan (republicano, no comunista), prometiendome todo su apoyo para el nombrado, al que considerarán como minis-

tro propio. Han vuelto a repetirme lo que ya dijeron a Vds, pero mucho mas expresivamente. Esto de los catalanes pues, se ha arreglado"

I - Y los socialistas?

A - "Los socialistas hoy están pendientes de una gestión, que han comenzado como Partido y que tienen que terminar como Partido. No hay que pensar en que entren al Gobierno. Ni ellos lo desean, ni conviene. Lo que conviene es vivir cada día mas cerca de ellos, relacionarse, ponerse de acuerdo, que sientan ellos nuestro calor y nosotros sentir el suyo, no dar lugar a discusión alguna, disimular cuanto sea posible lo que nos desagrade, celebrar sus manifestaciones de afirmación republicana e institucional cuando las hacen, repetirles de manera discreta que sus propositos son los mismos nuestros, que deseamos que ganen la partida porque ganarla ellos sería ganarla la Republica. En una palabra, debemos procurar estar y obrar de acuerdo con los socialistas en todo aquello que de nosotros dependa. Pero, lo que no podemos, en serio, es ofrecerles carteras ministeriales. Si a Prieto se le hablara en serio de este asunto contestaría con un chiste grueso. Hay que dar tiempo al tiempo. Su incorporación al Gobierno vendrá, en cuanto anoten el fracaso de sus gestiones con los monarquicos. Pero, hay que dejar que ese fracaso llegue -o el triunfo, si llegara-. No hay que impacientarse. Lo que no podemos es pararnos en el camino. Necesitamos seguir caminando. Eso es lo que yo deseo con la reforma del Gobierno. Y creo que, cuanto mas fuerte, mas vigoroso, mas eficaz y mas amigo de los socialistas sea el Gobierno, mas se facilitará a estos amigos su vuelta a los puestos que nunca debieron abandonar. Y en todo caso, si ello no fuere posible, porque los socialistas se coloquen en una posición negativa, no vamos a suicidarnos los demás. Tenemos el deber de salvar, robustecer y fortificar en cuanto de nosotros dependa las instituciones. Y un medio de hacerlo, el mas fundamental, es participar en ellas, en el Gobierno de la Republica y en los Gobiernos Autonomos"

I - (Le he dicho, con todas sus letras, la posición vasca ordenada por E.B.B.)
A - "Me deja Vd. de una pieza. Con esto no podía contar. Yo conozco el criterio y la actuación de Aguirre, que no se compagina con este acuerdo que Vd. me traslada ahora. Conozco la gestión de Jauregui en todo momento, en abierta oposición al criterio que preside ese acuerdo. He sido a Lasarte y a Vd. expresarse días pasados. Yo no puedo convencerme de que, sean Vds. los que se colocan en una posición negativa, pues a tanto equivale la que Vd. me traslada. Vds, que siempre han obrado con buen sentido y con sentido constructivo, no pueden ahora colocarse en esa posición, que carece de sentido, porque seriamente no puede hoy pretenderse que Prieto forme parte del Gobierno, y porque el pretenderlo podría ser, tal vez, el mayor inconveniente para que en día próximo, si no él, si al menos los suyos vuelvan al Gobierno. Todo mi plan descansaba en Vds. Si Vds me niegan su concurso debo dar el plan por deshecho y comenzar el trabajo de nuevo. Pero, ¿esto es definitivo? ¿Y no puedo contar con Vd., aunque su Partido no se implique en la responsabilidad ministerial?"

I - (Le he contestado a la primera pregunta, que si: definitivo; y a la segunda, que no, porque el P.N.V. no me ha autorizado para ello ni me ha dejado en libertad de acción. Con el fin de buscar un final menos desagradable, le he dicho que, espero las instrucciones escritas, y que cuando vengan los ausentes las veremos, por si su lectura sugiere alguna posibilidad de rectificación. Pero, no le he dejado esperanza alguna)

Y eso es todo; ¡que descanséis!

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

25

Bayona 22 de Abril de 1.948.-

Sr. D. Manuel de Irujo
Paris.-

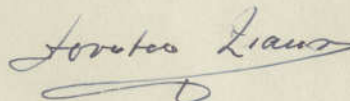
Distinguido compatriota, Agur

Tenemos el gusto de comunicarle que acabamos de recibir las "Orientaciones Políticas del P.N.V." aprobadas en el Batzar que anunciaba el telegrama cuyo texto le enviamos en nuestra carta de ayer.

La redacción definitiva de estas "Orientaciones políticas del P.N.V." es la que adjuntamos.

Atentamente le saludan en JEL

Euzkadi-Buru-Batzara
Lendakaria



D. de Ziauritz

ORIENTACIONES PARA LA ACTUACION

POLITICA del P. N. V.

76

GOBIERNO DE EUZKADI.- 1°.- El P.N.V. considera al Gobierno de Euzkadi como representante del pueblo vasco; por su origen, ya que nacio de la voluntad popular libremente expresada; por su actuacion desde su nacimiento y por que en la actualidad existen razones suficientes para considerarle como expresion y deseo del Pueblo Vasco.

Por reunir tales condiciones el P.N.V. apoyará al Gobierno Vasco con todas sus fuerzas, cualquiera que sea la opinion de los demas grupos politicos. Al Pueblo Vasco corresponde la decision sobre la confirmacion, modificacion o fin de este Gobierno, mediante la expresion libre de su voluntad, por procedimientos democraticos, sin cortapisas ni coacciones. El P.N.V. apoyará y sostendrá el Gobierno Vasco, cualquiera que sean las situaciones provisionales que se presenten hasta que el pueblo vasco manifieste su voluntad.

2°.- El Gobierno Vasco debe intensificar su accion representativa y politica, estando presente continuamente y en toda ocasion ante los Gobiernos, Organizaciones Internacionales y entidades que puedan influir en favor de Euzkadi, en la solucion del problema hispano, o que se trabajen por una Europa o un mundo mejores, de acuerdo con nuestros ideales.

Esta actividad e intervencion debe ser el resultado de un plan estudiado, de una coordinacion de todas las fuerzas vascas y debe tener un caracter constructivo, para lo cual el Gobierno deberá dotarse de los elementos de estudio y de trabajo necesarios, para la mayor eficacia de la aportacion y del esfuerzo vascos.

3°.- Conviene que el Gobierno Vasco se reuna mas frecuentemente, actuando como organo colegiado y compenetrado, con plena participacion y responsabilizacion de todos sus miembros, en los problemas fundamentales y en la aprobacion del presupuesto de ingresos y gastos.

Los Consejeros deberán intensificar su accion tanto en la esfera de sus departamentos, como en la actividad politica y general del Gobierno. Procurarán tener la mayor informacion posible y aportar su concurso activo, facilitando y aligerando la labor abrumadora que recae sobre la Presidencia.

Procurará utilizar cuanto sea posible a los Consejeros en actividades politicas y misiones representativas de acuerdo con la significacion especial de los mismos. De modo especial deben procurarse que tengan dicha actividad y otras los Consejeros Socialistas, Republicanos y de Accion Nacionalista Vasca a fin de responsabilizarlos fuertemente en la accion vasca del Gobierno.

4°.- La union de los vascos, constituye aspiracion fundamental del P.N.V. siempre que esta union



sea sobre propositos y aspiraciones comunes, verdaderamente sentidos. No interesa la union meramente artificial o debida a coacciones extrañas. Con esta mira debe prepararse la accion para la formacion de un Bloque Nacional Vasco que agrupe a todas las fuerzas politicas de Euzkadi, con la sola exclusion de los seguidores de idearios totalitarios de cualquier significacion.

INSTITUCIONES REPUBLICANAS.-

El P.N.V. considera que las instituciones republicanas españolas deben ser mantenidas por todos los demócratas antifranquistas y su actividad fortalecida y acrecentada, y las seguirá apoyando, como hasta ahora lo he hecho, en todas las esferas de su actuacion.

El Gobierno de la Republica española es una de estas instituciones. Este Gobierno puede y debe ser instrumento eficaz en la lucha contra Franco y para ello considera indispensable el P.N.V. que esté integrado por personas ampliamente representativas de los sectores republicano, socialista, vasco y catalán y dotadas de actividad y capacidad. El P.N.V. desea la formacion de un Gobierno así constituido y está dispuesto a estar en él representado, en las mismas condiciones en que estuvo representado en Gobiernos anteriores.

OTROS MOVIMIENTOS POLITICOS.-

El P.N.V. no estorbará la accion iniciada por el Partido Socialista Obrero Español, u otra cualquiera, que pudiera surgir, encaminadas a derribar a Franco, instaurar una situacion transitoria, abrir etapas de libertad y hacer que el pueblo exprese libremente su voluntad.

El P.N.V. mantendrá con los demócratas que patrocinan dicha accion relaciones cordiales y aquellas conversaciones de informacion y de cambio de impresiones politicas, que sean convenientes.

El P.N.V. no colaborará en ninguna solucion que no reconozca el derecho del Pueblo Vasco a expresar libremente su voluntad y no dé cauce juridico a este derecho; ni en ninguna situacion transitoria y provisional que no presuponga en la politica vasca el reconocimiento de su personalidad juridica.

Ante una situacion transitoria y provisional establecida de facto la actuacion del P.N.V. dependerá de la actuacion del Regimen provisional con respecto a los postulados generales de la democracia y a los de libertad del Pueblo Vasco.

CATALANES.- El acuerdo y compenetracion de catalanes y vascos es indispensable para la defensa de los derechos de los Pueblos catalán y vasco.

Por ello el P.N.V. hará los mayores esfuerzos para



que ese acuerdo exista.

El P.N.V. expondrá a los grupos catalanes sus propios puntos de vista y tratará de llegar a una coincidencia o en su defecto a un acuerdo.

En todo caso se les comunicará nuestra posición y nuestros acuerdos y si el acuerdo no tuviera lugar, por causas extrañas al P.N.V., llevará a efecto su propia política, teniendo en cuenta las aspiraciones del Pueblo catalán.

DIRECCION EN LAS GESTIONES.-

Todas las relaciones del P.N.V. con organismos, organizaciones y grupos ajenos al P.N.V. son de competencia del Euzkadi Buru Batzar quien las llevará por medio de representantes bajo su dirección y orientación.

Para una mayor continuidad de estas relaciones y un mejor control de los mismos se considera conveniente que la relación con cada organismo, organización o grupo sea llevada por una misma persona, que sea además la más indicada para dicha relación, por ello:

- a).- La relación con el Presidente de la República y con el Gobierno de la misma, la llevará el Sr. Irujo.
- b).- La relación con los órganos del Parlamento la llevará el Sr. Jauregui
- c).- La relación con la Comisión Socialista la llevará el Sr. Lasarte.
- d).- La relación con los catalanes la llevará el Sr. Lasarte
- e).- La relación con los gallegos la llevará el Sr. Irujo.
- f).- Las personas encargadas de una relación determinada, podrán asociar a su labor, cuando lo crean conveniente o así lo disponga el E.B.B., a otra u otras. Las entrevistas en que la delegación vasca sea plural, serán preparadas y dirigidas por el encargado de la relación de que se trate.
- g).- Las personas designadas para sostener una relación especial, deberán informar detalladamente al E.B.B. de todo aquello que se refiera directa o indirectamente a esa relación. El Euzkadi Buru Batzar se encargará de que esas informaciones sean conocidas del Presidente del Gobierno de Euzkadi y de los demás comisionados para obtener así una mejor coordinación de la acción.
- h).- El Euzkadi Buru Batzar designará en casos determinados representaciones o delegaciones especiales.

BAYONA é 23 Abril 1.948



NOTA: Estas orientaciones, de carácter definitivo, anulan las de fecha 2 del actual.

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

27
BAYONA 21 de Abril de 1.948

Sr. D. MANUEL de IRUJO
Delegacion del Gobierno de Euzkadi
11 Avenue Marceau
PARIS (16e)

Distinguido compatriota, Agur,

Obran en nuestro poder sus atentas del 15, 16 y 19 del actual a las que tenemos el gusto de acusarle el recibo.

Igualmente son en nuestro poder notas informativas de las conversaciones que ha mantenido Vd. el 17 del actual con el Sr. ALBORNOZ y con el Sr. SERRA MORET el dia 19 del actual, por cuyas interesantes informaciones le damos nuestras expresivas gracias, rogandole no deje de continuar haciendolo en adelante.

Por nuestra parte tenemos el gusto de confirmarle nuestra carta del 13 del actual, en la que le incluimos una nota de fecha 2 del actual, que contenia los recientes acuerdos del Euzkadi Buru Batzar como ORIENTACIONES POLITICAS del Partido Nacionalista Vasco.

Con esta fecha hemos recibido una comunicacion de nuestros companeros del Interior que dice:

"RECIBIDOS CINCO PARTES stop P.N.V. DESEA Y
TRABAJARA GOBIERNO REPUBLICA INTEGRADO PERSONAS
AMPLIAMENTE REPRESENTATIVAS SECTORES REPUBLICANO
SOCIALISTA CATALAN VASCO DOTADOS ACTIVIDAD
CAPACIDAD stop PARTIDO FORMARIA PARTE ESTE
GOBIERNO NO OTRO
CELEBRADO HOY BATZAR PLENO ACUERDOS IRAN
CORREO"

con cuya confirmacion quedan como definitivos los acuerdos del Euzkadi Buru Batzar que hacian mencion nuestra nota del 2 del actual.

Sin otro particular aprovechamos esta ocasion para saludarle atentamente en J E L

EUZKADI BURU BATZAR

Jorretxo Lekuona

Lendakaria

Paris 16 Abril 1948

Querido Doroteo:

Prosigo la mia de ayer.

Esta mañana me ha llamado Don Alvaro. Hemos quedado citados para mañana sábado a las siete de la tarde. Cenaremos juntos. Quiere plantearme el problema de la reconstitución del Gobierno de la República, del que ya conocéis los antecedentes.

Estaba delante de mí cuando hablaba por teléfono Lasarte. Inmediatamente hemos ido a ver al Presidente. Lasarte ha leído antes la carta que os escribí ayer. Creen el Presidente y Lasarte que yo no debo adoptar la actitud reflejada en mi carta. Entienden que las instrucciones de la tuya no son definitivas. Yo no pienso de igual manera. Tratare de compaginar el deseo de ellos, que es el mío, con vuestras instrucciones. Pero, si llega la hora de pronunciarse, me pronunciare con arreglo a lo que me habeis dicho. Y esto, no porque yo este disconforme con Jose Antonio y con Lasarte. Estoy de pleno acuerdo con ellos. Pero, quienes no estais de acuerdo sois vosotros. Y yo debo obrar con arreglo a vuestro criterio. Así lo hare.

Anticipo la formula que Albornoz pueda emplear para abrir camino a la conversacion. Y la anticipo, porque le he oido de labios de Valera y de Just. Estos Sres vienen a decir: "En la crisis pasada, Vds pidieron inicialmente un ministro socialista, un ministro catalan de Esquerra y un ministro gallego. Pero, en el tramite de la crisis, aceptaron Vds. el aplazar lo del ministro gallego, el prescindir del ministro socialista, y el sustituir al catalan de la Esquerra por otro catalan. Hoy, los socialistas estan en mejor situacion. No quieren participar en el Gobierno, pero, reconocen las instituciones, proclaman la República, y quieren que haya un Gobierno fuerte. Han renunciado ademas a constituir un comite de partidos frente al Gobierno, y se limitan a hacer actuar al Partido socialista, al margen del Gobierno, sin oponerse al mismo, y a la postre en inteligencia con él. Por otra parte, la propuesta del Delegado portugués ante el Comite de los XVI y las dos votaciones de la Cámara Norteamericana, sumando 200 votos en favor de Franco, son avisos que no podemos minimizar. Si no constituimos un Gobierno fuerte, nos exponemos a que el mundo Occidental de paso a la monarquía o se entienda con Franco" Esto es en definitiva lo que les he oido. Supongo que esto sera lo que comience diciendome Albornoz. Yo procurare responderle que lo consultare y esas otros subterfugios al que suele recurrirse cuando no quiere decirse nada. Pero, no estoy muy seguro de representar bien mi papel. Y temo llegar a momento de sinceridad, que me obligue a decir pura y simplemente lo que tu me has encargado que diga.

Hoy llega Serra Moret. Don Alvaro estara con él antes que conmigo. Tiene mucho interes en presentarme ante el hecho de la aceptación por Serra Moret de la formula. Por otra parte, quiere que esto se tramite rapidamente, para evitar que los Comites de I.R. y U.R. se enteren y enreden. Tu calcula la cara que va a poner cuando yo le conte que tenemos que reunir el E.B.B. y consultarlo al interior, y que necesitamos que Prieto y Tarradellas le ponga el visto bueno. Me temo que nuestra cena acabe co-

no el rosario de la Aurora. Porque, Don Alvaro sabe que primero Valera y despues Don Diego nos han hablado ampliamente del plan, y que hemos tenido tiempo de meditar sobre el.

Se me quedo en el tintero ayer algo que quiero decirte hoy. Me refiero al anteultimo parrafo de tu carta del 23 cts, que comienza con la frase "En cuanto a la falta de instrucciones del Partido...". Mira, Doroteo. Esto no es broma. Vamos a tratar el tema en serio, porque lo merece. En el parrafo al que aludo reza textualmente: "Tiene Vd. en su poder las instrucciones del E.B.B. de fecha 9/1/48, en las que ya se indicaba que deberia adoptarse en el caso de que el Sr. Albornoz requiriera al Partido a formar parte de un Gobierno". Despues de firmar esa carta, que no has escrito tu, te has quedado tan tranquilo. Lo que no has hecho, ni hizo el autor de la carta, es tomarse la molestia de leer aquellas instrucciones, cuyo parrafo inicial dice: "Si el Partido es requerido, no debe entrar a formar parte de dicho Gobierno tal como esta constituido, sin catalanes y socialistas". Eso es lo que reza el texto. Eso es lo que repetis ahora. Pero, en el tiempo en que esa instruccion se dejaba escrita, como en el que determine la formacion del Gobierno Albornoz, nuestras conversaciones con los catalanes se siguieron, sin interrupcion en cuanto a las bases de colaboracion posible en el Gobierno de la Republica, en el sentido de aceptar aquella participacion, siempre que fueramos juntos catalanes y vascos, y aunque quedaran fuera los socialistas. De lo cual existe abundante muestra. Claro es que, no se hizo nada. Pero, si los catalanes hubieran estado en nuestra misma disposicion, ahora estariamos dentro del Gobierno sin los socialistas. Y las "Instrucciones" de 9/1/48 seguirian diciendo lo mismo.

Todo esto en cuanto al tiempo que paso. Pero tu estaras de acuerdo conmigo en que, la batalla politica, como la militar, fuerza a adoptar en cada momento las posiciones adecuadas a la situacion de los contendientes. Y la orden del dia de hoy puede no ser la misma de la aconsejable en la indicada fecha. Hoy tenemos a la vista una propuesta distinta, sustancialmente distinta, de las formuladas hasta hoy. A esta propuesta distinta debe recaer una disposicion adecuada. Vosotros la habeis adoptado ya. Esta bien. Pero no esta bien porque la adoptarais el 9/1/48 sino porque la habeis adoptado hoy. Ojala acerteis, aunque ciertamente no sea de acuerdo con ninguno de los que estamos en Paris.

Vuestro

Manuel

Paris 15 Abril 1948

Amigo Doroteo:

Recibo la tuya del 13 cts con la nota de orientaciones del 2 cts. Este documento lo he leído con atención. Me parece magnífico de concepto y de expresión. La condición vasca, el sentido de responsabilidad y la preocupación política se enlazan en sus apartados con gran acierto. Todo el documento me ha satisfecho, pero, algunos de sus apartados me han producido verdadera delectación.

Y vamos ahora a la carta, que no me gusta tanto como el documento. Ayer me anunció Don Alvaro que iba a llamarme. Me puse a su disposición. Vosotros sabéis lo que me va a proponer. Yo voy a contestarle, de la manera más amable que me sea posible, que no cuente con nosotros para formar el Gobierno de personalidades en que piensa. Pero, es obligado el que examinemos, no ya la decisión que habeis tomado y a la que nada tengo que oponer, sino sus consecuencias. La primera de estas es la de que, una vez computada esta postura vasca, ha quebrado totalmente el proyecto de creación de aquel gobierno de personalidades, para que continúe el actual equipo. De la decisión vasca dependió la formación del Gobierno Giral en 1945. De la misma depende la solución actual, con más vigor en el vasco hoy, de lo que supuso en aquel entonces. Y sentado este supuesto, vamos a examinar los elementos integrantes de la solución.

Comencemos por los catalanes. Las cinco líneas escasas dedicadas a ellos en la Nota de orientaciones constituyen un código perfecto. Pero, hay que aplicarlo a la realidad. Vamos pues a ella, que es donde se desarrollan los hechos políticos.

En la crisis que dio lugar a la formación del actual gobierno, los vascos nos limitamos a dejar obrar a los catalanes, aceptando como solución la que ellos dieran a su pleito; Fue esta la de no entrar en el gobierno, y por eso nos quedamos fuera también nosotros. Reiterando esta posición, concurrimos al Pleno de la Esquerra en Montpellier y firmamos el pacto de solidaridad. No hemos logrado reunir las dos ponencias catalana y vasca, para discutir a fondo nuestros problemas y relaciones, no obstante el empeño que pusimos nosotros en ello. Sobre este marco pronunció Tarradellas su discurso de Montpellier, después de haber llevado a su disolución al Gobierno de la Generalidad. Creo inútil comentar los términos de aquel discurso, que indudablemente habeis estudiado con atención. Lasarte ha hecho reiterados empeños por ver a Tarradellas. Le ha llamado. Le ha escrito. Ha hablado con los suyos. No ha logrado verse con él, ni siquiera hablar por teléfono.

Ayer se celebró la recepción oficial del 14 de Abril. Concurrieron los dos Presidentes de Cataluña y Euzkadi, todos los republicanos, los socialistas -Trifon Gomez, Llopis, Pascual Tomas y otros varios-, los comunistas -Uribe, Santiago Carrillo, Comorera, Valdes, Mije (Dolores Ibarruri no estaba en Paris)-, España Combatiente -Galarza Elfidio Alonso y algun

otro-, y nosotros con representacion muy numerosa. Hubo dos ausencias notorias y notadas por todos; El Presidente del Parlamento, Sr. Negues, diputado de la Esquerra, y esta misma. El Sr. Irla me dijo que, Cataluna no era la Esquerra, que el representaba a toda Cataluna, que no estaba conforme con la politica que seguia la Esquerra, y que toda Cataluna estaba unida como un puno junto a el. La ausencia de la Esquerra el 14 de Abril, arrastrando con ella la del Presidente del Parlamento, es un hecho que, sin aparente trascendencia, arrastra una significacion en el mundo republicano, sobre la cual creo innecesario hacer comentarios.

Lo que si es preciso es, hacer deducciones. La Esquerra ha pedido la disolucion del Gobierno de manera publica y notoria. Se ha colocado en posicion de insolidaridad con las restantes fuerzas republicanas. Ha dejado de mantener una posicion institucional. Nosotros seguimos manteniendo esta posicion institucional. Pero, a la hora de formar gobierno, decimos que no entramos en el si no entran tambien los catalanes de la Esquerra. A mi me parece incongruente esta actitud. Si estamos dispuestos a prescindir de los catalanes y a seguir nuestra propia linea de conducta, segun reza la Nota de Orientaciones, parece poco logico el imponer para que formemos en el gobierno la entrada de la Esquerra que, publica y notoriamente, ha adoptado actitud contraria a dicha participacion. Como tactica, el contenido de la nota en su seccion "Instituciones Republicanas" puede ser tal vez aprovechado; Pero, como tactica, no como posicion definitiva, que es como la ha fijado el P.N.V. en la carta que me envias y a la que me refiero. Forzar hasta donde podamos la entrada de los catalanes en el gobierno me parece posicion obligada. Determinar nuestra entrada por la suya me parece que es tanto como repetir la actitud que determino la ultima crisis. Y entiendo que, esa actitud es precisamente la que se rectifica en el apartado "Catalanes". Dicho de otra manera; Creo que, o prevalece este ultimo criterio, y en tal caso hay que modificar el ordenado en tu carta; o prevalece este criterio anterior, en cuyo caso habria que volver a rectificar el sentido orientador del apartado "Catalanes" de la nota. Ambos criterios, el de obrar por propia cuenta y el de referirnos a los catalanes para determinar nuestra actitud, son contradictorios, y en la practica, pueden ser contrarios.

Ahora toca el turno a los socialistas. En la crisis anterior, primeramente mantuvimos, como tactica, la de no participar en el gobierno si los socialistas no participaban tambien en el mismo. Pero, esa actitud la modificamos en el curso de las deliberaciones, para manifestar nuestra disposicion a entrar en el gobierno, aunque no entraran los socialistas, siempre que entraran los catalanes. Es que ahora volvemos a la primitiva posicion? Es que ahora negamos concurso al gobierno si no se la prestan, dentro del equipo ministerial, los socialistas? Esa es vuestra instruccion. Esa sera mi respuesta, cuando Albornoz me llame a consulta. Pero, yo me pregunto: es logica esa actitud? A mi me pareceria buena como tactica, para poner a los socialistas en posicion de negarse a participar en el gobierno. Mas, es eso conveniente? Ya sabemos, porque lo han declarado paladinamente, que no quieren entrar a formar parte del gobierno; que no se oponen a que el gobierno subsista; que pretenden realizar una gestion paralela; que no se oponen hoy, como ayer, a la subsistencia de las instituciones; que han comprendido la conveniencia de que persistan; que han renunciado a constituir un comite conjunto de partidos, para actuar solamente como partido socialista, sin formar parte del gobierno, pero sin enfrentarse con el. En estas condiciones, decir al Sr. Albornoz que no entramos a formar parte del gobierno si los socialistas no entran sera tan respetable como cualquier otra resolusion de E.B.B., pero, a cualquiera le parecera o una excusa para desembarazarse del problema o una posicion sin sentido de

realidad. Yo personalmente y como vasco estimaria mas que nuestra actitud no pecara de ninguna de las dos tachas.

Al fondo del asunto, el problema es mas simple y mas hondo. Nos conviene a los vascos que haya Gobierno de la Republica, si o no? Nos conviene que este Gobierno sea todo lo mas fuerte y vigoroso posible, si o no? Nos conviene restar fuerza a los comites de partido, que entorpecen la accion ministerial, si o no? Nos conviene aprovechar el momento actual, en el que, entrar en el gobierno no significa enfrentarse con el partido socialista, sino colaborar con el en paralelo, si o no?

Y para contestar a estas preguntas, hay que tener en cuenta que, el dilema que se nos plantea no es precisamente el de colaborar con socialistas y catalanes o el de no colaborar, sino el de colaborar sin socialistas y catalanes o el no colaborar. Porque, la colaboracion de socialistas y catalanes (de la Esquerra) esta descartada por los propios interesados y por el Gobierno. Por molesta que sea, esa es la realidad. Albornoz pretende sustituir a los catalanes de la Esquerra, cuya colaboracion sabe que no puede contar, por Serra Moret, que es un socialista catalan, o por Xirau, que es un catalanista independiente. En buscar a Tarradellas para que colabore no piensa nadie, fuera de nosotros. Y lo mismo digo de Prieto. Albornoz pensaba invitar a algun socialista del otro grupo, pero Martinez Barrio le ha disuadido. Esta es otra ventaja de la situacion actual. Descartados los socialistas de Negrin por los estupidos articulos de este y por los acuerdos de la Segunda Internacional, ni siquiera por ahi hay problema. Y en los comunistas no piensa nadie, mas que ellos.

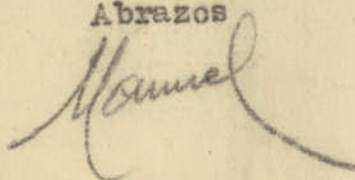
Teneis que tener presente algo de lo que, de cuando en vez, nos olvidamos. Euzkadi es demografica y territorialmente el 5 p% de Espana. Pero, la Euzkadi del exilio y del interior, es mucho, muchisimo mas, dentro de la vida republicana espanola. Los unicos curas que no han saludado a la romana son los vascos. Los unicos medios republicanos nutridos de burgueses mayores o menores son los vascos. El mayor prestigio internacional de las personalidades republicanas es Aguirre. El unico pais en el que pueda organizarse una huelga contra un poder despotico es Euzkadi. El unico gobierno de Occidente que puede permitirse el lujo de tener en su seno un ministro comunista es el vasco. Los unicos republicanos que pueden entrar en la cortina para plantear negocios comerciales con los gobiernos comunistas somos los vascos. Cuando Giral o Albornoz van a la O.N.U. son los vascos quienes les conducen. Cuando Prieto anda por Londres va del brazo de Gandra. Prieto no cambia su saludo con Martinez Barrio pero va a comer a casa de Aguirre. Los vascos mantenemos delegaciones, publicamos boletines en varios idiomas, tenemos una radio cuyas emisiones pasan a los monitores de Washington y Londres. Hemos mantenido una linea politica de continuidad. No nos hemos llevado los fondos de nadie. Somos pocos, muy pocos, pero cubrimos puestos de gestion y actividad en proporcion superior, relativa y absolutamente, a los restantes republicanos, comprendido el Gobierno. Todo esto nos da prestigio, influencia, peso y responsabilidad. Todo esto nos favorece, es cierto, pero nos obliga tambien. El capitalista disfruta de su capital, pero vive guardian si no esclavo de ese capital. Y cuando se piensa en hacer un Gobierno, es natural, logico y necesario, que se piense en primer termino en los vascos, que somos, no el cinco por ciento como nuestra poblacion, sino el cincuenta. Tenemos derecho a pedir para ese gobierno condiciones asequibles, racionales, posibles de realizar. Pero, pedir que entren socialistas y catalanes de Esquerra, cuando ellos dicen *urbis et orbi* que no quieren entrar, no es pedir algo que sea asequible ni realizable. Es bastante absurda esta realidad. Pero es la realidad.

No tiene mayor importancia, pero es interesante saber lo que de todo esto piensan las gentes que siendo nuestros amigos, estan separados de nosotros por la geografia y por otros estadios. Don Jose Giral me decia en su carta del 30 Marzo: "Me cuenta Vd. las peripecias de la ultima crisis y la formacion del gobierno actual. Mis informes disienten algo de lo que Vd. me dice. Lo del ministro gallego fue siempre deseo de Vds, los vascos. Yo lo hice y no me pesa ni mucho menos, pero me costo censuras y oposiciones de I.R. Lo de los catalanes es otro cuento. Estan, mas que divididos, pulverizados. Disolvieron su gobierno. Esquerra pierde muchos partidarios dentro y fuera de Espana. Las tibiezas republicanas, el estar con Prieto sin confesarlo, les hace mucho perjuicio. Y su aspiracion a tener uno de ellos como vicepresidente del gobierno y Ministro de Estado era immoderada, improcedente y ambiciosa. Hizo muy bien Don Alvaro al negarse a esas pretensiones injustificadas. Lo de Vds es otra cosa. Entienden Vds la solidaridad con los catalanes de un modo excesivo....".

Con respecto a la ultima propuesta de formacion de gobierno, sin carteras, en los terminos que ya os di a conocer, entiendo que seria de gran interes conocer lo que piensen en el interior, porque, para ellos pudieran derivarse ventajas que, nadie como ellos puede sopesar. Te digo esto, porque yo he hablado con Pepe Michelena, el cual, aprecia con los riesgos inherentes, ventajas posibles y tangibles.

Y ya basta. Prefiero terminar para no darte mas el toston y para que la carta alcance el correo. Vuelvo a repetir. Si Albornoz me llama procurare pedirle informes, eludir fijar posicion definitiva, etc. Pero, si me lleva a una posicion de verdad, le dire que no cuente con nosotros, mientras no logre que Prieto y Tarradellas esten dispuestos a aceptar responsabilidades ministeriales. Vuelvo a repetirlo para que no quede en duda cual va a ser mi actitud. La responsabilidad que con mi respuesta pueda caer no es mia; conste asi. Me limito a aplicar el diagnostico.

Abrazos



EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

Bayona, 13 de Abril de 1948

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

Estimado compatriota:

Hemos recibido su carta del 8 del cte. con la nota adjunta recogiendo la conversación con el Sr. Valera. Se ha examinado el contenido de las mismas por el E.B.B. en su reunión de hoy.

Adjunto le remitimos una nota fechada el 2 de Abril de 1948, en la que se contienen las orientaciones del E.B.B. para la actuación política del Partido. Tales orientaciones, aprobadas en la reunión del E.B.B. de 2 de Abril de 1948 no han sido remitidas antes a Vd. porque han sido pasadas a nuestros compañeros del Interior para su examen y aprobación definitiva. Esperamos que dentro de unos días tendremos la contestación, pero como algunos acontecimientos se precipitan, le remitimos dichas orientaciones que deberán ser seguidas en tanto no resulten modificadas o ampliadas por las que formulará el E.B.B. al recibo de la contestación definitiva del Interior.

Ante los requerimientos que ha iniciado el Sr. Valera y que serán desarrollados por el Sr. Albornoz, la contestación que puede Vd. darles se deduce claramente de la orientación fijada por el Partido en relación con el apartado "Instituciones Republicanas". Cuando fijamos como esencial la presencia en un Gobierno de republicanos, socialistas, catalanes y vascos, nos referimos a las fuerzas mayoritarias señaladas en dichas denominaciones, es decir, Izquierda Republicana, Unión Republicana, P.S.O.E. (el presidido por el Sr. Prieto) y Esquerre Republicana de Cataluña.

Nuestro Partido, en principio, es partidario o de formar parte de un Gobierno con toda responsabilidad, o de permanecer fuera de él asumiendo igualmente la responsabilidad del acto. Pero no creemos conveniente en las circunstancias actuales aceptar el principio de que un afiliado, y sobre todo un afiliado de personalidad política destacada, pueda pertenecer a un Gobierno sin llevar la representación del P.N.V.

En cuanto a la falta de instrucciones del Partido a que hace alusión en su carta, es preciso tener en cuenta que las orientaciones que marca el E.B.B. tienen valor mientras no se modifiquen o complementen por otras. Por consiguiente, tiene Vd. en su poder las instrucciones del E.B.B. de fecha 9/I/48, en las que ya se indicaba la actitud que debería adoptarse en el caso de que el Sr. Al

.../...

Sr. Dn. Manuel de Irujo.-

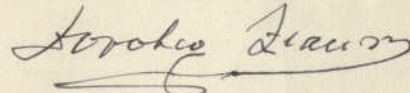
-2-

.../...

bornoz requiriera al Partido a formar parte de un Gobierno.

Agradeciéndole la información que nos ha suministrado y pidiéndole nos informe continuamente de la marcha de este asunto, le saluda muy atentamente en JEL,

Euzkadi Buru Batzar
Lendakaria



Doroteo de Ziauritz

ORIENTACIONES PARA LA ACTUACION POLITICA DEL
PARTIDO NACIONALISTA VASCO

--oOo--

GOBIERNO DE EUZKADI.-

1º.- El P.N.V. considera al Gobierno de Euzkadi como representante del Pueblo Vasco; por su origen, ya que nació de la voluntad popular libremente expresada; por su actuación desde su nacimiento y por que en la actualidad existen razones suficientes para considerarle como expresión y deseo del Pueblo Vasco.

Por reunir tales condiciones, el P.N.V. apoyará el Gobierno Vasco con todas sus fuerzas, cualquiera que sea la opinión de los demás grupos políticos. Al Pueblo Vasco corresponde la decisión sobre la confirmación, modificación o fin de este Gobierno, mediante la expresión libre de su voluntad, por procedimientos democráticos, sin cortapisas ni coacciones. El P.N.V. apoyará y sostendrá al Gobierno Vasco, cualquiera que sean las situaciones provisionales que se presenten.

2º.- El Gobierno Vasco debe intensificar su acción representativa y política, estando presente continuamente y en toda ocasión propicia, ante los Gobiernos, Organizaciones Internacionales y entidades que puedan influir en favor de Euzkadi, en la solución del problema hispano, o que trabajen por una Europa o un mundo mejores, de acuerdo con nuestros ideales.

Esta actividad e intervención debe ser el resultado de un plan estudiado, de una coordinación de todas las fuerzas vascas y debe tener un caracter constructivo, para lo cual el Gobierno deberá dotarse de los elementos de estudio y de trabajo necesarios, para la mayor eficacia de la aportación y del esfuerzo vascos.

3º.- Conviene que el Gobierno Vasco se reuna mas frecuentemente, actuando como órgano colegiado y comenetrado, con plena participación y responsabilización de todos sus miembros, en los problemas fundamentales y en la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos.

Los Consejeros deberán intensificar su acción tanto en la esfera de sus departamentos, como en la actividad política y general del Gobierno. Procurarán tener la mayor información posible, y aportar su concurso activo, facilitando y aligerando la labor abrumadora que recae sobre la Presidencia.



Se procurará utilizar cuanto sea posible a los Consejeros, en actividades políticas y misiones representativas según la significación especial de los mismos. De modo especial debe procurarse que tengan dicha actividad y otras, los Consejeros Socialistas, Republicano y de Acción Nacionalista Vasca a fin de responsabilizarlos fuertemente en la acción vasca del Gobierno.

4º.- La unión de los vascos, constituye aspiración fundamental del P.N.V., siempre que esta unión sea sobre propósitos y aspiraciones comunes, verdaderamente sentidos, - No interesa la unión meramente artificial o debida a coacciones extrañas. Con esta mira debe prepararse la acción para la formación de un Frente Nacional Vasco que agrupe a todas las fuerzas políticas de Euzkadi, con la sola exclusión de los seguidores de idearios totalitarios de cualquier significación.

INSTITUCIONES REPUBLICANAS.-

El P.N.V. considera conveniente la subsistencia de las Instituciones Republicanas y las seguirá apoyando.

El Gobierno de la República es una de estas instituciones. Debe ser un instrumento de acción eficaz en la lucha contra Franco. Para ello consideramos esencial que esté integrado por personas ampliamente representativas de los sectores republicano, socialista, catalán y vasco y dotadas de actividad y capacidad. Solo de un Gobierno así constituido, el P.N.V. estaría dispuesto a estar representado en él. De lo contrario, solo podrá apoyarlo desde fuera de él, en la esfera parlamentaria, a través del Gobierno Vasco y sus delegaciones, etc.

Se mantendrán las relaciones más cordiales con las Instituciones y sus personas representativas.

OTROS MOVIMIENTOS POLITICOS.-

El P.N.V. no estorbará la acción iniciada por el Partido Socialista Obrero Español, u otra cualquiera, que pudiera surgir, encaminadas a derribar a Franco, instaurar una situación transitoria, abrir etapas de libertad y hacer que el pueblo exprese libremente su voluntad.

El P.N.V. mantendrá con los demócratas que patrocinen dicha acción relaciones cordiales y aquellas conversaciones de información y de cambios de impresiones políticas, que sean convenientes.

El P.N.V. no apoyará ni colaborará a ninguna solución que no admita la libre expresión política del Pueblo Vasco, ni apoyará ninguna situación transitoria o provisional, que no lleve consigo una situación análoga a la vida política vasca que presuponga el reconocimiento del derecho a la Autonomía Vasca.



El P.N.V. no desea formar parte en el exilio de ninguna Junta, Movimiento, Frente y organización de Partidos Políticos, sin perjuicio de mantener con ella cordiales relaciones y de apoyar su acción caso de que acepten las exigencias vasca.

CATALANES.-

Consideramos conveniente tratar con los Catalanes, exponerles nuestros puntos de vista y tratar de llegar a un acuerdo con ellos. Si ellos no pudieran coincidir con nuestros puntos de vista, o rehuyeran conversaciones francas y leales, se les comunicará nuestras actitudes y sin otro miramiento, seguirá su política el PNV.

DIRECCION EN LAS GESTIONES.-

Siendo conveniente una cierta continuidad y dirección en las gestiones de los representantes del PNV., siempre bajo la superior orientación y decisión del EBB., consideramos conveniente lo siguiente:

- a).- La relación con el Presidente de la República y con el Gobierno de la misma, la llevará el Sr. Irujo.
- b).- La relación con los Organos del Parlamento la llevará el Sr. Jauregui.
- c).- La relación con la Comisión Socialista, la llevará el Sr. Lasarte.
- d).- La relación con los Catalanes, la llevará el Sr. Lasarte.-
- e).- La relación con los Gallegos, la llevará el Sr. Irujo.
- f).- Las personas encargadas de una relación determinada, podrán asociar a su labor, cuando lo crean conveniente a otra u otras. Las entrevistas en que la delegación vasca sea plural, serán preparadas y dirigidas por el encargado de la relación de que se trate.
- g).- Las personas designadas para sostener una relación especial, deberán informar, además de al EBB. y al Presidente del Gobierno de Euzkadi, a los otros comisionados, a fin de mantenerse debidamente informados y coordinar su acción.
- h).- El EBB. podrá designar en casos determinados representaciones o delegaciones especiales.



Paris 8 Abril 1948

Querido Doroteo:

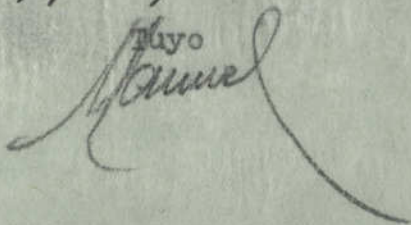
Te incluyo la adjunta nota. Su carácter es absolutamente reservado y confidencial. Leela. Dime si puedes contestarme y lo que quieras contestarme en su caso. Pero, por Cristo, que no se cometa una falta de reserva que haga que eso se filtre por nuestros conductos.

He hablado del asunto con Jose Antonio y Jose Mari. Les parece bien en principio. Hemos pensado en visitar mañana a Don Diego Martinez Barrio Jose Mari y yo, para que nos ratifique esa posición que a mi me ha transmitido Valera, con el fin de saber hasta donde es del Sr. Martinez Barrio y donde empieza en el propio Valera, cuya buena voluntad es innegable, prqo, cuyo deseo de acierto, le ha podido llevar a ponerle cintas al manto.

Jose Antonio cree que, despues de su conversacion con Prieto, y de la actitud de este, bien recogida por Valera, esta el en condiciones para tentarle el bulto a Don Inda y preparar el clima al que Valera hacia referencia.

Esto, amigo Doroteo, no puede estarse cociendo por quincenas. Os lo he advertido muchas veces. Los partidos tienen que estar dispuestos a aceptar los terminos de las soluciones políticas con mucha mas celeridad de la que vosotros dais a vuestras deliberaciones. Necesitamos saber si hay acuerdo de colaborar, si al menos hay tolerancia para que se colabore sin acuerdo, y en ultimo termino, si hay libertad para que nos movamos aceptando nosotros mismos la responsabilidad de nuestros actos. Y eso lo necesitamos saber pronto. Manana estaremos con Don Diego. Tal vez manana mismo veamos a Don Alvaro, y si ~~me~~ es manana sera pasado. Sabemos lo que van a decirnos, aunque le quitemos las cintas que Valera ha puesto al manto. Lo que no sabemos es lo que nosotros podemos decirles a ellos.

Esperamos por vuestras sugerencias para poder actuar en consecuencia.

Muy


Charlas de Niza

5/4/48

37

Con motivo de las conferencias interparlamentarias se reunen en Niza representando al Grupo Interparlamentario Espanol los Sres Valera e Irujo. Se recoje a continuacion lo tratado entre ambos, con absoluta intimidad.

V - A la vuelta del Sr. Albornoz, han tenido una conversacion los Sres Martinez Barrio y Albornoz, para tratar del problema politico. De esta conversacion solamente yo tengo noticia, fuera de ambos; y ello, porque he recibido el encargo de transmitirlo a Vd.

Ambos han convenido en que es indispensable reforzar el Gobierno de la Republica, pero que, una crisis, en estos momentos, es de todo punto inconveniente. Por ello, les ha ocurrido como solucion adecuada, la de preparar este refuerzo gubernamental, y, una vez preparada, que el Gobierno de un voto de confianza a su presidente, poniendo a su disposicion puestos y carteras, con el fin de que, libremente, provea a la adopcion de las medidas que reputa pertinentes. El Gobierno haria una declaracion politica, que seria apoyada por el Presidente de la Republica, y de esta manera, sin crisis, puede encontrarse formula para salir de la situacion y entrar en otra mejor.

Piensen los dos de acuerdo, que es preciso llegar a un gobierno de personalidades, que representara los partidos en cuanto ello sea posible, pero que no tengan dependencia directa ni obligacion de dar cuenta a sus comites. De esta manera, con un gobierno abierto, podria disponerse de un instrumento mas adecuado a las actuales circunstancias, sin mediatizacion de los Comites de partido, y sin las dificultades que esta mediatizacion opone a la obra de gobierno.

Estan conformes en formar parte de este gobierno los Sres Giral y Gordon Ordas, el primero para quedarse en America, representando los intereses y derechos de la Republica en los paises del Norte del Hemisferio Occidental. No ha dado su conformidad plena aun el Sr. Ruiz Funes, pero, tambien es espera conseguir su colaboracion en los mismos terminos que la del Sr. Gordon Ordas.

El Gobierno seria de Ministros sin cartera. Desaparecerian todas las carteras actualmente existentes, y todos los servicios que mantienen que no sean indispensables para los fines inmediatos que ese gobierno se propone: Echar a Franco, asegurar elecciones libres, y reinstaurar la Republica.

Las funciones necesarias serian confiadas a ministros determinados. Piensan en que yo atienda las de Hacienda. Y creen ambos presidentes que Vd. debe encargarse del Interior, en todas sus ramas, desapareciendo los ministerios de Gobernacion y Defensa, que no tienen razon de ser. Los vascos son Vds. los mejor organizados en el interior, son Vds los unicos que disponen de enlaces reales y eficaces, tienen Vds mas autoridad que ningun otro para tomar a su cargo esta funcion y dirigir el servicio.

El gobierno, en todo caso, estaria abierto a posteriores refuerzos, pues que, por su constitucion, no habia de encontrar dificultad alguna.

Los dos presidentes quieren saber la respuesta de Vd, porque estiman que sin esa base, cuanto se tratara seria inutil. Y lo que me han gogado

con encarecimiento, que yo hago mio, es que esto se lleve, por ahora, en un absoluto secreto. Porque, si los comites politicos de I.R. y U.R. se enteraran de que existia este proposito, seria suficiente eso para que lo echaran abajo. Es preciso que nadie sepa a donde se va, hasta obtener el acuerdo con voto de confianza del Gobierno, dando inmediatamente la solucion, que por imprevista, no sea boicoteada y tal vez imposibilitada.

I - Agradezco la confianza. Procurare que por mi nada se sepa. Pero, yo he de contar con los mios. Yo no soy una personalidad. Soy un diputado vasco, que se debe a su Gobierno y a su Partido. Estoy obligado a participar el hecho a los dos presidentes, del Gobierno Vasco y del P.N.V. Creo como Vd. que debe intentarse un procedimiento para fortificar al Gobierno de la Republica. Y personalmente, estoy dispuesto a la cooperacion que se me pide, sin desconocer la carga que supone la del Interior que Vds. me adjudican en el proyecto. Pero, para poder tomar yo esa determinacion, necesito que los dos Presidentes me autoricen a aceptar el cargo, bien sea por acuerdo del P.N.V. de participar en el nuevo gobierno, bien por el de facultar al diputado para que acepte la designacion, o simplemente dejandolo en libertad, para que sea el, bajo su personal responsabilidad, el que acepte las consecuencias politicas derivadas del hecho. Es claro pues que, yo no me encuentro en posibilidad de ocultar esta conversacion a los mios, pues que necesito conocer su posicion para adoptar la mia, la cual, cualquiera que sea, ha de atemperarse a las lineas politicas que lo vasco adopte y siga.

V - Me parece correcta su posicion, pero yo le ruego que la consulta sea hecha con todo genero de reservas y precauciones, con el fin de que, el proyecto acariciado no sea conocido.

I - Sin perjuicio pues de aquella autorizacion, hay algo mas que Vd. debe decirme. Tenemos a la vista la posicion del P.S. y de Prieto. Hay que saber cual es la politica que se va a seguir a este respecto.

V - Prieto en el ultimo congreso de Toulouse ha estado mucho mejor que en el primero. Podria decirse que ha estado bien. Con esa posicion debemos contar, para no hacerle guerra civil, para no oponernos a ella, y hasta donde sea posible, discreto y aconsejable, para ayudarle a que triunfe, ya que, esa seria a la postre la mejor solucion: unas elecciones libres, con libertad garantizada a nuestra satisfaccion, y dispuestos a someternos a lo que de las mismas resulte. Pero, para eso mismo, la presencia de Vds. es indispensable, porque, son Vds. la mejor garantia para poder hablar con el Sr. Prieto. Yo hable con los diputados ingleses. Creo que mi conversacion fue eficaz. Al menos, he visto sus resultados en la actitud de Prieto de hoy, distinta y notoriamente mejor que la de antes. Lo que no podemos es condicionar nuestra accion a la voluntad de Prieto. No sabemos lo que el pensara manana. Nosotros debemos tratar de acertar, de no renir con el, de poner nos de acuerdo, pero, con Prieto, sin el o contra el, debemos mantener las instituciones y, en cuanto de nosotros dependa, salvar la causa de la Republica. Yo se que Prieto, cuando leyó el acuerdo de la Camara de Diputados de Norteamerica, escribio un articulo de alguna manera similar al de Negrin, por aquello de Quevedo: Si quieres que las mujeres te sigan, ponte delante de ellas. Cuando lo estaban traduciendo llego la noticia de la posicion de Truman y Marshall. Y gracias a eso no se ha publicado el articulo. Es posible que, si Negrin hubiera estado atento a estas evoluciones, tambien hubiera ordenado que no se publicaran sus articulos, que tanto es candelo han producido y que tanto han perjudicado a su seriedad y a su autoridad politica. Repito no obstante, que, se trata de vivir hasta donde sea posible, en relacion con Prieto, sin oponernos a sus planes, y procurando que el no se oponga a los nuestros, si no quiere colaborar en el

nuevo gobierno, por sí o por otra persona, lo cual, sería la mejor solución. Pero, vuelvo a decir que, eso no podemos aceptarlo como condición precisa. No podemos hacer lo que Vds. hicieron con los catalanes; plegarse a su política, hasta perder la iniciativa, poniéndola en sus manos, para que después Tarradellas, eludiendo la conversación con Vd. y conmigo a la que machaconamente le invite, haya salido con ese discurso de Montpellier, que es desdichado e inadmisibles bajo todos los aspectos.

I - Prescindo de la alusión a Tarradellas y de su discurso. Pero, la participación catalana es precisa.

V - Así lo entendemos nosotros. Si no hubiera otra persona, habíamos pensado en Serra Moret, socialista catalán, muy catalanista, diputado y consejero de la Generalidad. De esto no obstante, nosotros habríamos de hacer lo que Vds. creyeran mejor, porque, Vds. tienen más legítimo interés en la participación catalana.

I - Y los gallegos? Porque no llevar al gobierno a Castelao?

V - Antes no fue nombrado por oposición de I.R. de México. Creo que las cosas han variado. En un gobierno de personalidades, eso no sería obstáculo. Castelao podría ser un magnífico Ministro de la República en Sudamérica, bastante mejor que Barcia, gastado y sin demasiadas emociones. Eso es para tratado por Vds. con el Sr. Albornoz, y creo que no encontrarán dificultad.

I - Vd. me ha hablado del Interior. Para hacer una política inteligente y eficaz en el interior, es preciso un paralelo en la política exterior. Yo digo a Vd. que ese paralelo es imposible mientras continúe en el puesto de Subsecretario de Estado el Sr. Ballester Gozalvo. Si no se quiere ir al nombramiento de un Ministro de Estado, habría que encontrar manera de proveer el puesto de Subsecretario con vistas a las realizaciones políticas que en el interior sean aconsejables, haciendo funcionar a Washington y Londres de manera adecuada, para aprovechar dentro los efectos de esos altavoces internacionales.

V - Ya he dicho a Vd. que, todo eso es a tratar. Vd. piense cual puede ser la fórmula que más convenga a Vds. y con ella puede entablarse conversación. Las cosas están lo bastante bien preparadas para que lleguen Vds. a acuerdos fáciles o a transacciones convenientes.

I - Y va a seguir funcionando ese monstruoso Ministerio de Emigración, que en pareja con Gobernación, se tragan la mitad del presupuesto de la República?

V - He hablado con Vd. varias veces de ello y los dos estamos de acuerdo. De lo que se trata es de aprovechar la nueva fórmula para liquidar el Ministerio de Emigración, y sustituirlo por un patronato, que se encargue de atender los servicios a los que esta efecto Emigración hoy, con fondos distintos de los manejados por el Gobierno, y con independencia jurídica de este. El patronato podría constituirse con personas de la máxima respetabilidad. Y no es poco lo que los vascos pueden Vds. hacer en este sentido. Ya le digo a Vd. que, todo esta para poder ser tratado. Pero, es preciso contar con la colaboración de Vds, sin la cual, el intento sería cojo. De no contar con Vds, tendríamos que pensar en que el gobierno siguiera como hasta la fecha, manteniendo las instituciones lo mejor que pueda, sin provocar una crisis de resultados negativos y catastróficos tal vez.